

UNIVERSIDAD NUEVO MUNDO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

878525

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**“RASGOS DE PERSONALIDAD EN
MUJERES GOLPEADAS ”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A :

CLAUDIA ESTELA ESTRADA GASCA

**DIRECTOR DE TESIS:
LIC. LUCIA REYES ROMERO**

m 352160



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: claudia Estela Estrada Casca

FECHA: 31 octubre 00

FIRMA: [Firma]

A mi madre:

Gracias por tus cuidados, tus consejos, tus regaños y sobre todo por la gran fuerza que siempre me inculcaste y por la invaluable ayuda que siempre me brindaste, sin ti jamás hubiera sido posible.

Con todo mi amor gracias.

A mi padre:

Gracias por siempre tener una palabra de aliento en los momentos difíciles y siempre haberme guiado con firmeza y rectitud.

A ti Checo que siempre serás especial:

Gracias por haber estado contigo durante toda mi vida, quiero que sepas que aunque nunca te lo dije TE QUIERO MUCHÍSIMO, y siempre tendrás un lugar muy especial en mi corazón.

Esta tesis te la dedico especialmente a ti.

No te digo adiós si hasta luego.

A mis hijos:

Que son el motor de mi existencia (Verónica y Pablo).

A mi esposo:

Por hacerme tan feliz y por darme su amor y su apoyo.

A Lucia Reyes:

Gracias por tu ayuda y tu apoyo.

A Laura Elena Martínez:

Gracias por tu ayuda y tu apoyo

INDICE:

Pág.

INTRODUCCIÓN.....4

Planteamiento y justificación del problema

CAPITULO 1.....6

RASGOS DE PERSONALIDAD

- 1.1 Generalidades sobre la personalidad
- 1.2 Rasgos de personalidad
- 1.3 Intentos de medición de personalidad y rasgos de personalidad
 - 1.3.1 Técnicas subjetivas
 - 1.3.2 Técnicas objetivas
 - 1.3.3 Técnicas psicométricas
 - 1.3.4 Técnicas proyectivas

CAPITULO 2.....24

LA FAMILIA

- 2.1 Concepto de familia
- 2.2 Importancia de la estructura familiar
 - 2.2.1 La familia como unidad
 - 2.2.2 La familia como institución social
- 2.3 Funcionalidad y disfuncionalidad familiar con base en los estilos de interacción
 - 2.3.1 Subsistemas
 - 2.3.2 Límites
 - 2.3.3 Jerarquías
 - 2.3.4 Dimensiones determinantes de las formas de interacción familiar

CAPITULO 3.....42

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- 3.1 Antecedentes.
- 3.2 Definiciones de violencia.
- 3.3 Tipos de violencia.
- 3.4 Violencia de género.
- 3.5 Violencia intrafamiliar.
- 3.6 Violencia intrafamiliar en México.
- 3.7 Características familiares que incrementan la susceptibilidad a la violencia domestica.
- 3.8 Características de la mujer golpeada.

CAPITULO 4.....66

METODOLOGÍA

- 4.1 Objetivo general
- 4.2 Variables
- 4.3 Definición operacional de variables
- 4.4 Sujetos
- 4.5 Muestreo
- 4.6 Tipo de estudio
- 4.7 Diseño
- 4.8 Instrumento
- 4.9 Análisis estadístico

CAPITULO 5.....72

RESULTADOS

CAPITULO 6.....76

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CAPITULO 7.....79

ALCANCES, LÍMITES Y SUGERENCIAS

CAPITULO 8.....80

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA.....81

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

La presente investigación tiene como objetivo saber los rasgos de personalidad que presentan las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar.

La importancia de esta investigación radica en poder saber los rasgos que presentan este tipo de mujeres para tratar de contrarrestar esta violencia por medio de un tratamiento psicológico específicamente aplicado a este tipo de personalidades y así evitar o disminuir el maltrato atacando la fuente principal que son los rasgos de personalidad los cuales se derivan de pautas de conducta establecidas por la familia.

El primer capítulo trata sobre personalidad y en el encontraremos diversas definiciones escritas por diferentes autores, también se explica como es que la personalidad puede ser estudiada y medida.

Al mismo tiempo se refiere al temperamento, rasgos y tipologías como una parte de la personalidad constituido por aquellos aspectos motivacionales y emotivos del individuo determinados por factores biológicos o constitucionales.

Así mismo nos indica las diferentes técnicas existentes para la medición de la personalidad.

El segundo capítulo nos habla de la familia y los fines sociales a la que esta lleva.

Al igual que en el capítulo anterior se muestran varias definiciones sobre la misma y menciona en que momento las familias se vuelven disfuncionales y las causas que se pueden presentar con base en los estilos de interacción de cada una de las familias.

Así mismo nos habla de los límites y jerarquías que se presentan en los estilos de interacción familiar.

Finalmente y no menos importante nos enfocaremos en el capítulo 3 a la violencia intrafamiliar, parte central de nuestra investigación, en este capítulo se abordaran al igual que en los anteriores una serie de definiciones de violencia, tipos de violencia a los que se exponen las mujeres y consecuencias de la misma, así mismo nos hablara de las características familiares que incrementan la susceptibilidad a la violencia domestica y las características principales de la mujer golpeada.

CAPITULO 1. RASGOS DE PERSONALIDAD

1.1 GENERALIDADES SOBRE LA PERSONALIDAD

En el presente capítulo se abordará el tema de rasgos de personalidad, se hablara primeramente de los aspectos generales de la personalidad, en segundo termino se hablara sobre el tema de mayor interés para la presente investigación; es decir sobre los rasgos de personalidad. Posteriormente y por último, se abordará el tema de intentos de medición de personalidad y rasgos de personalidad.

Para poder hablar de rasgos de la personalidad, en los cuales se centra la presente investigación, es necesario abordar primeramente de manera general lo que representa la personalidad, por lo que a continuación se presentará una breve descripción con respecto a este tema.

González (1987) manifiesta que el término "personalidad" hace referencia a un área de la psicología que produce una gran perplejidad al psicólogo. Sin embargo admite, que la personalidad puede ser estudiada, medida y descubrir las leyes que permitan predecir el comportamiento de un individuo.

Por otra parte, el mismo autor, refiere que la diversidad de intentos de definición de lo que los psicólogos entienden por "personalidad" es tan abrumadora que solo un formidable esfuerzo de síntesis permite extraer lo común o lo general de tales intentos de demarcación, porque el término "personalidad" posee, con frecuencia, una significación peculiar para cada psicólogo que aborda el tema. La psicología de la personalidad se ocupa del individuo en cuanto totalidad y de sus diferencias con otros individuos.

El comportamiento de los humanos presenta gran variedad de características específicas de cada individuo. La estructura de la personalidad consta de elementos o unidades. Como unidades básicas de la personalidad han sido considerados la agresividad, el fanatismo o sociabilidad. Otros han hecho de los tipos los elementos estructurales de la personalidad. Los tipos son agrupaciones de rasgos, como la introversión y extroversión y comportan un mayor grado de organización que los rasgos, pero los rasgos y los tipos no son las únicas unidades básicas de la personalidad. Los motivos, los estilos cognitivos, el aprendizaje de modelos o los niveles de conciencia, son otros tantos conceptos que han sido considerados como unidades estructurales de la personalidad.

La personalidad es algo más que un catálogo de características aisladas y estáticas. El individuo actúa de modo habitual de forma consistente, lo que hace suponer algún tipo de "organización" de las características individuales.

González (1987) considera que toda característica que puede aportar algo para el conocimiento de la personalidad debe poseer dos notas: ser permanente y específica. En cuanto a ser permanente en el tiempo, admite una matización. No es preciso que sea una característica que este presente a lo largo de toda la vida del sujeto, basta que sea relativamente permanente, aunque cuanto mayor sea la duración, más garantías se tendrán para acertar. Por otra parte, las características que importan fundamentalmente deben ser específicas de los sujetos, esto es, distintivas de los mismos.

La personalidad no es una entidad estática sino que esta sometida a transformaciones, estas se realizan dentro de ciertos límites, como los determinados por los factores biológicos, el aprendizaje e influencias socioculturales. Por ello, a pesar de los cambios, la persona se experimenta a sí misma como idéntica a lo largo del tiempo.

El cambio de la personalidad es un hecho derivado de las transformaciones fisiológicas y de la experiencia. Por otra parte, la experiencia muestra que la personalidad puede ser influida en gran medida por factores ambientales.

Definiciones de personalidad:

González (1987) propone la siguiente definición de personalidad: personalidad es el autoesquema del individuo que comprende sus características psicofísicas y se manifiesta en el comportamiento y estilo cognoscitivo peculiar ante las diversas situaciones del medio ambiente.

Por su parte Mischel (1988), refiere que en un sentido coloquial, la personalidad suele ser equiparada con el desenvolvimiento y eficacia del individuo dentro de la sociedad. En esa acepción, personalidad es entonces, la capacidad de provocar reacciones positivas en otros individuos cuando alguien se relaciona con ellos.

McMartin (1995) menciona dos definiciones de la personalidad la primera se refiere a las características distintivas de la persona, características que se manifiestan consistentemente en diferentes situaciones.

La segunda definición que propone es la siguiente: "Personalidad es el sistema de desarrollo de aquellos atributos distintivos ya sean emocionales, cognitivos y espirituales, que se manifiestan en el comportamiento característico del individuo en cualquier punto en el transcurso de la vida. McMartin (1995).

Desde otra perspectiva, la personalidad puede considerarse como la característica más notoria o dominante del individuo.

Los teóricos de la personalidad se refieren a está como:

"la organización dinámica que tienen dentro del individuo los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y pensamiento característico " Allport (1961).

Citado por Bishof, L.S. (1973) "Teorías de la Personalidad"

"el patrón único de rasgos de una persona" Guilford (1959).

"la conceptualización más adecuada de la conducta de una persona en todos sus detalles" McClelland, (1951).

Citado por Bishof, L.S. (1973) "Teorías de la Personalidad"

Cabe mencionar que se acostumbra utilizar como sinónimos los términos de personalidad, temperamento y carácter, por lo que es necesario hacer una diferenciación de estos términos:

TEMPERAMENTO:

El temperamento es una parte de la personalidad y esta constituido por aquellos aspectos motivacionales y emotivos del individuo, en gran parte determinados por factores biológicos o constitucionales. Mischel (1988). Citado por gonzález

Existe la teoría de los cuatro humores, propuesta por hipócrates (citado por González,(1987), hacia el año 400 a.C., en la cual la suposición básica era que el predominio de uno de los humores daba lugar a un temperamento determinado.

HUMORES	TEMPERAMENTO
Sangre	Sanguíneo
Bilis Negra	Melancólico
Bilis Amarilla	Colérico
Flema	Flemático

Así mismo Mischel (1988), en cuanto a la clasificación de los cuatro tipos de temperamento agrega lo siguiente:

- El temperamento colérico se refiere al irritable
- El temperamento melancólico se refiere al deprimido
- El temperamento sanguíneo se refiere al optimista
- El temperamento flemático se refiere al calmado, ecuánime.

La influencia de la teoría de los humores es indiscutible. Entre los psicólogos que han utilizado ampliamente los cuatro temperamentos se encuentran nombres tan relevantes como Wundt, Ebbinghaus, Kulpe, Klages y Pablov.

Habiendo revisado de donde surge el concepto de temperamento, González (1987), propone la siguiente definición descriptiva de temperamento: El temperamento está constituido por factores genéticos y constitucionales responsables de las respuestas motivacionales y afectivas, moduladas por el aprendizaje. (Citado por Gonzáles)

De acuerdo con esta definición, el temperamento es la parte de la personalidad más refractaria al cambio. A pesar de esto, no es completamente inmodificable y puede cambiar dentro de ciertos límites, ya que puede variar a causa de factores ambientales, aprendizajes, adiestramientos, etc. Sus modificaciones, no obstante, están limitadas por factores genéticos y constitucionales.

Carácter

El término carácter tiene origen en el griego y significa marca grabada, señal que se esculpe o se dibuja en algún objeto. En su acepción psicológica pasó a denominar el estilo de vida o el sello personal que se pone de manifiesto en el comportamiento del individuo.

En psicología, el término carácter ha adquirido un significado especial a la acepción primitiva de marca o sello, como el modo específico de comportamiento del individuo determinado por sus cualidades morales. En este sentido supone una valoración,

esto es, una disposición a clasificar positiva o negativamente determinadas situaciones o entidades. El valor reside en la capacidad de un objeto que tiene el poder de atraer (positivo) o repeler (negativo) a un sujeto. Esta capacidad se corresponde con la experiencia del sujeto sobre las propiedades placenteras o displacenteras de un objeto determinado.

Se incluye un juicio valorativo que conlleva a un juicio de valor sobre la personalidad. Por ejemplo, al decir que alguien es una persona "noble", "creativa" o "desleal", se refiere a su carácter, en cambio, si se prescinde de valoraciones se está hablando de personalidad. Allport, (1937). Citado por Bishof, L.S. (1973) "Teorías de la Personalidad"

El carácter no se toma como una parcela de la personalidad, sino como la personalidad misma que es valorada positiva o negativamente.

El estudio de la personalidad puede abordarse desde supuestos distintos y con finalidades igualmente distintas, es decir, existen diversas teorías acerca de la personalidad que van de acuerdo a las distintas teorías que existen en psicología.

Sin embargo estos autores llegan a la conclusión de que si bien el medio ambiente influye en la personalidad esta debe ser constante durante toda la vida y siempre hay rasgos permanentes.

1.2 RASGOS DE PERSONALIDAD

Debido a que la presente investigación se refiere a rasgos de la personalidad, se considera importante presentar a continuación un panorama sobre que son los rasgos de personalidad, como es que surgen, como es que se dan las clasificaciones de estos para que se tenga una idea general sobre este aspecto.

Las teorías de los rasgos tienen en común la estrategia de clasificar a las personas de acuerdo a ciertas características, dimensiones o disposiciones, como la introversión, la impulsividad el autoritarismo, etc.

Un rasgo puede describirse como una característica o modo relativamente estable de comportarse en una gran variedad de situaciones que puede ser específico de un individuo o caracterizar a muchos sujetos pero que representa diferencias personales en cuanto a la cantidad o el nivel del mismo, Buss y Poley, (1977). La agresividad, la timidez, la firmeza, el egoísmo y la sociabilidad son uno de los muchos ejemplos de lo que son los rasgos de personalidad.

Por su parte, el tipo es un conjunto estructurado de rasgos que incluye un número relativamente grande de rasgos. Por ello las tipologías clasifican a los individuos en pocas categorías, mientras que si se atiende a los rasgos, los sujetos son comparados en muchas dimensiones en términos de diferencias respecto a tales dimensiones o rasgos.

El objetivo de las tipologías es clasificar las diversas manifestaciones de la conducta en torno a elementos físicos (tipos corporales) o las características dominantes del comportamiento (tipos psicológicos). Las tipologías corporales consideran que el aspecto somático del individuo está asociado a reacciones psíquicas correspondientes, mientras que las teorías de los tipos psicológicos clasifican a las personas atendiendo exclusivamente a sus dimensiones psíquicas como determinantes de su estructura cognoscitiva y comportamiento característico.

La aproximación de los rasgos para abordar el estudio formal de la personalidad empieza con la convicción, por sentido común, de que la personalidad puede ser descrita en términos de rasgos. Sin embargo esas descripciones se extienden y reafirman al hacerlas en forma cuantitativa.

Según Allport, (1937), los rasgos son tendencias o predisposiciones determinantes a emitir una respuesta. Dichas disposiciones sirven para integrar lo que, de otra manera, serían estímulos y respuestas de símbolos. En otras palabras, un rasgo es "un sistema neuropsíquico (peculiar del individuo) generalizado y focalizado que tiene la capacidad de hacer que muchos estímulos adquieran equivalencias funcionales y de iniciar y guiar formas constantes (equivalentes) de conducta de adaptación y expresión". Y mantiene que el rasgo es el componente elemental de la personalidad. También dice que, identificando estas unidades básicas se pueden conocer los cambios de personalidad a lo largo del desarrollo del individuo. Allport, (1961). Citado por Bishof, L.S. (1973) "Teorías de la Personalidad"

Los rasgos se suelen expresar mediante adjetivos o nombres. Se puede hablar de rasgos comunes que son aquellos que describen dimensiones abstractas de la personalidad que pueden ser comparadas con las de otras personas y se les puede asignar un valor o puntuación en cada individuo. Los rasgos individuales o disposiciones personales representan características singulares de un sujeto y no son aplicables a los demás.

Para Allport, los rasgos están organizados jerárquicamente, pues unos son más generales y permanentes que otros en la conducta de los individuos. Así distingue entre rasgos cardinales, centrados y secundarios.

El rasgo cardinal es una disposición alrededor de la cual se organiza la mayor parte de la conducta. Al calificar a una persona por una característica dominante, se le está identificando por un rasgo cardinal. Aunque pocas personas pueden ser descritas adecuadamente por un solo rasgo, muchos individuos pueden serlo por unos pocos rasgos centrales o disposiciones menos extensas que los cardinales, responsables de gran parte de la conducta. Los rasgos centrales son varios, en contra posición al rasgo cardinal, que solo es uno. Conocer un rasgo de un sujeto supone mucho, pues gran parte de su conducta es explicable por el mismo. Los

rasgos secundarios también denominados "actitudes" son disposiciones más limitadas y específicas que las anteriores . constituyen características periféricas de la personalidad y son independientes unas de otras. Se trata de dimensiones fácilmente modificables y dicen muy poco acerca de la personalidad.

Para identificar la "estructura de la personalidad" de un individuo lo que importa preferentemente es conocer sus rasgos centrales. Es importante tomar en cuenta que la expresión de los mismos rasgos adquiere formas peculiares en cada ser humano, así como también el hecho de que lo distintivo no reside tanto en los rasgos sino que más bien en la organización de estos. Un entorno sociocultural común tiende a homogeneizar ciertos rasgos, pero el resultado siempre es una configuración personal diferente para cada individuo.

Otro de los autores que también desarrolla su teoría basándose en los rasgos de personalidad es Raymond B. Catell, que toma como unidad estructural el concepto de rasgo.

Para Catell, (1965), el rasgo es la unidad básica de estudio; es una " estructura mental" inferida a partir de la conducta y una elaboración fundamental que explica la regularidad o uniformidad conductual.

Por lo general, los rasgos que pueden medirse por arreglo a una escala, partiendo desde cero hasta una puntuación elevada, pero también pueden ser descritos en términos de opuestos. Catell, (1965) se decide por la contraposición dicotómica de los rasgos por estimar que se gana en claridad y precisión. Al igual que Allport, divide los rasgos en comunes, si se hallan presentes en todos los sujetos y específicos, si son poseídos por un individuo solamente.

Distingue además rasgos superficiales y originales. Los rasgos superficiales son llamados así, en contraposición a los originales, porque la semejanza entre ellos no supone ninguna inferencia respecto a unidades subyacentes que los unifiquen y, por

lo tanto, son observables directamente. Los rasgos superficiales de la personalidad se presentan en grupos o racimos y se supone que si se descubren uno de estos rasgos, es probable que los demás del grupo aparezcan también.

Los rasgos originales o rasgos fuente, son menores en número que los rasgos superficiales subyacen a éstos y determinan las características superficiales de la personalidad.

En otros términos, los rasgos superficiales se derivan de los rasgos originales y representan la base de la estructura de la personalidad. Catell, (1965).

Los rasgos originales, a su vez, pueden dividirse en ergios o disposiciones psicológicas innatas mediante las que el individuo reacciona ante determinados objetos o situaciones, como el modo característico de reacción emotiva de una persona. Y en metaergios o rasgos de naturaleza ambiental, que son disposiciones psicológicas aprendidas, con arreglo a las cuales una persona responde a determinados estímulos, como por ejemplo, las actitudes y los intereses.

La finalidad que se propone Catell, (1965) es identificar los rasgos originales pues de su conocimiento depende la comprensión de la personalidad y la predicción de la conducta del individuo.

El modelo de personalidad elaborado por Hans J. Eysenck comprende una parte importante dedicada al estudio de los rasgos que constituyen su estructura, pero en su teoría existen otras dimensiones que rebasan lo que se entiende por un paradigma prototipo de rasgos. Se observa una clara evolución, sin que abandone sus postulados iniciales.

Eysenck (1916) define la personalidad como un conjunto de patrones de comportamiento, organizados en cuatro sectores:

- a) sector cognoscitivo.
- b) sector conativo (carácter)
- c) sector emotivo (temperamento)
- d) sector fisiológico (constitucional)

Partiendo de la división de Jung de las dos orientaciones de la energía psíquicas introversión y extroversión. Eysenck pretende definir adecuadamente estas dos dimensiones corrigiendo los defectos anteriores. Por otra parte, orientó su esfuerzo para conocer nexos entre estos rasgos y determinantes biológicos.

Una vez expuestos los autores básicos en lo que respecta a las teorías de rasgos de personalidad, se puede apreciar que existen diferencias en las aproximaciones de cada uno en cuanto a los rasgos de personalidad, pero asimismo, también existen ciertos conceptos que se repiten y concuerdan, con respecto a lo anteriormente mencionado. Mischel (1988) encontró que a pesar de sus muchas diferencias la mayoría de los teóricos de los rasgos comparten las siguientes suposiciones y estrategias teóricas:

Se ha partido del supuesto de que los rasgos son disposiciones generales subyacentes que explican las uniformidades de la conducta.

Se considera que algunos rasgos son relativamente superficiales y específicos; otros que son más básicos y generalizados, producen según se supone, uniformidades a través de muchas situaciones.

El objetivo predominante es la identificación de las disposiciones generales. Subyacentes. Se hace hincapié en la medición de las disposiciones del individuo, en una o más dimensiones, a través del uso de instrumentos objetivos o pruebas aplicadas bajo condiciones estándar.

Las conductas probadas o muestreadas de los individuos (incluyendo lo que dicen al respecto de sí mismos) se consideran como signos de rasgos subyacentes.

Para investigar los rasgos básicos se utiliza una estrategia psicométrica en la que se hacen un muestreo y se comparan grandes grupos de sujetos, de modo cuantitativo y en condiciones uniformes.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA APROXIMACION DE LOS RASGOS

En el lado positivo se puede apreciar que la aproximación de los rasgos generó contribuciones esenciales para la evaluación y medición objetiva de las dimensiones de la personalidad.

Las medidas de los rasgos no sólo ayudan a describir las diferencias importantes entre la gente, sino ayudan a evaluar los efectos de cualquier tratamiento o cambio. De ese modo, auxilian al investigador para que vea como cambia la gente, o como se mantiene estable, en función de la edad y de toda suerte de experiencias en la vida.

La aproximación de rasgos permite condensar una enorme cantidad de información de una manera cuantitativa a través de resúmenes de calificación, que a su vez permiten apreciar las tendencias estables a promediar muchas observaciones en términos cuantitativos estadísticos y , los resultados permiten hacer predicciones acerca de las tendencias futuras estables, lo que tiene gran utilidad.

En el lado crítico, los resúmenes de las tendencias e inclinaciones que se obtienen a partir de los rasgos son solo eso; meros resúmenes más no explicaciones.

La aproximación de los rasgos produce relativamente poco en el sentido de que es una teoría psicológica y, por otro lado, tampoco dice mucho del "porque" y el "cuando" de la personalidad y la conducta social. Así mismo este punto de vista es mudo en cuanto al tratamiento psicológico y a las condiciones que generan un cambio humano.

Ya se mencionó que una de las principales ventajas de esta aproximación es que condensa mucha información y la transforma en promedios y tendencias globales. Para algunos críticos, esa ventaja es una grave desventaja, pues ellos ven que esta aproximación subestima el papel de la situación psicológica y el potencial humano de la variabilidad y cambio.

También se cuestiona la utilidad de este enfoque para el control de individuos, sea para predecir su conducta específica dentro de un contexto determinado o para diseñar tratamientos psicológicos constructivos de acuerdo con circunstancias específicas.

1.3 INTENTOS DE MEDICION DE PERSONALIDAD Y DE RASGOS DE PERSONALIDAD

Uno de los aspectos más relevantes de la personalidad es la posibilidad de ser evaluados o medidos, y este es precisamente uno de los objetivos de la siguiente investigación. Por lo que es necesario hacer una revisión de las diversas formas que existen para medir tanto personalidad, como rasgos de personalidad, que resultan una herramienta de suma importancia para el psicólogo clínico, en específico, pero en general para todas las áreas de psicología.

Existen técnicas muy variadas que intentan una aproximación, más o menos afortunada, a la medición de la personalidad. La mayor parte de los procedimientos de evaluación de la personalidad se refieren a aspectos parciales de la misma, no a su globalidad.

Como fue visto anteriormente, existe una gran amplitud y ambigüedad de la noción del término de personalidad lo que significa que tanto los clínicos como los investigadores de la personalidad tienen plena libertad para evaluarla en una diversidad de maneras por lo general en una que corresponda a su propio modelo teórico de la conducta humana y de la psicología clínica. Probablemente este es el motivo por el cual hay una mayor cantidad de pruebas dentro de la categoría de la personalidad, que dentro de cualquier otra. Buros, (1974). Citado por Gonzáles

Debido a que existen diversas formas de medir la personalidad y los rasgos de personalidad, existe una clasificación de las técnicas de evaluación dicha clasificación constituye un cometido difícil, ya que ésta se puede hacer desde criterios tan distintos como la forma, el contenido, la finalidad, el modo de aplicación y otras características de la prueba en cuestión. Existen varias clasificaciones, a continuación se presentará la clasificación que propone González (1987), considerándola bastante completa.

Las técnicas de medición se dividen en subjetivas, objetivas, psicométricas y proyectivas.

1.3.1 TECNICAS SUBJETIVAS

Comprenden todo tipo de información que el sujeto puede suministrar acerca de sí mismo de forma deliberada, como auto descripciones de conductas que se basan generalmente en las percepciones y reflexiones que posee el sujeto de sus propias

vivencias o de acontecimientos observados en su entorno. El material de estas técnicas subjetivas de diagnóstico o medición varía por su grado de estructuración e incluso puede no tener ninguna.

Sus normas de aplicación y valoración son muy flexibles y son diferentes de acuerdo con la finalidad pretendida del investigador.

Entre las técnicas de evaluación calificadas como subjetivas se pueden mencionar: la entrevista, el Test del repertorio de Constructos de Roles (REP) de Kelly, los documentos personales (diarios, autobiografías, cartas y otros escritos), el diferencial semántico de Osgood, etc.

1.3.2 LAS TECNICAS OBJETIVAS

Las técnicas objetivas comprenden todas aquellas estrategias que miden conductas observables en que se puede utilizar el método experimental o al menos una observación sistemática y controlada. Se consideran como técnicas objetivas de evaluación aquellos procedimientos que con independencia del observador permiten observar y medir el comportamiento de las personas. Dentro de esta clasificación se pueden incluir los tests que evalúan conductas motoras, perceptivas, de aprendizaje, respuestas psicofisiológicas, actividad de los estímulos habilidades de ejecución, respuestas sexuales, soluciones ante estímulos, problemas. Etc.

1.3.3 LAS TECNICAS PSICOMETRICAS

Las técnicas psicométricas se basan en la observación de características psicológicas para su tratamiento estadístico.

Se entiende por técnicas psicométricas aquellos procedimientos estandarizados de medición "en los que la técnica, los aparatos de valoración que se utilizan, se hallan

ya determinados de antemano, de tal forma que podemos aplicarlos, en diferentes lugares y tiempo Cronbach (1972).

La estimación psicométrica pretende obtener una medición de aspectos aislados de la conducta, es decir, los rasgos.

La orientación teórica del autor o de quien aplica el test es decisiva para interpretar las características como dimensiones intrapsíquicas o como simples descripciones de conductas. La suposición de rasgos intrapsíquicos implica una inferencia y consecuentemente una medición indirecta, mientras que la concepción de los rasgos como descripción de un comportamiento no va más allá de lo observado. Estas técnicas permiten obtener una puntuación para cada persona que indica la posición de ese sujeto en un determinado rasgo, comparado con un grupo normativo.

Las pruebas más representativas dentro de esta clasificación son: el cuestionario de la personalidad MMPI de Hathaway y McKinley, el Inventario Psicológico de California (CPI), de Harrison Gough, (1957), y el Cuestionario de los 16 factores de la personalidad (Test 16 PF) de Cattell, (1975).

1.3.4 LAS TECNICAS PROYECTIVAS

Las técnicas proyectivas están concebidas para conocer aspectos ocultos de la personalidad, mediante la utilización de estímulos ambiguos que provocan respuestas cuyo significado escapa al sujeto. Estas técnicas pretenden lograr una imagen global del individuo y se fijan principalmente en el aspecto cualitativo de la conducta. La comprensión de la personalidad a través de los test proyectivos suponen una valoración e interpretación de las respuestas del sujeto desde una concepción dinámica del psiquis, próxima al psicoanálisis.

Lindzey (1961), sugiere un conjunto de criterios, los cuales a pesar de que no se han aceptado de una manera universal, como una definición estricta de las evaluaciones proyectivas, han ejercido una gran influencia al ofrecer un esquema de su naturaleza general. De acuerdo con estos criterios, las técnicas proyectivas poseen las siguientes características:

- a) Son sensibles a las dimensiones inconscientes de la personalidad.
- b) Permiten que el cliente dé una gran variedad de respuestas
- c) Son capaces de medir muchos aspectos diferentes de la personalidad
- d) No dejan que el cliente esté consciente o por lo menos seguro del significado particular de sus respuestas.
- f) Generan una gran cantidad de datos complejos de evaluación.
- g) Emplean estímulos relativamente ambiguos.
- h) Se pueden interpretar de tal forma que proporcionen un panorama integrado de la personalidad del sujeto como un todo.
- i) Son capaces de provocar expresiones de fantasía del sujeto.
- j) No tienen respuestas correctas o incorrectas.

Dentro de esta clasificación, también existen categorías sobre los diversos tipos de técnicas proyectivas:

- a) Pruebas de asociaciones, destacando la prueba de las manchas de tinta de Rorschach;
- b) pruebas de construcción, siendo la más popular de estas la prueba de apreciación temática (TAT),
- c) pruebas de "completar lo incompleto", como en el caso de la prueba de frases incompletas.
- d) Pruebas de elección o jerarquización, que en la actualidad éstas casi no se usan.
- e) pruebas expresivas, como la prueba del dibujo de la figura humana, así como la prueba de la casa, el árbol y la persona.

A pesar de que las técnicas para evaluar la personalidad, cualquiera que sea el tipo, pueden resultar una gran herramienta, existe la reserva del uso de éstas, y se considera de gran relevancia no omitir el aspecto de la ética profesional, sobre todo en el uso de las mismas.

CAPÍTULO 2. LA FAMILIA

2.1. Concepto de Familia

El fenómeno familiar parece connatural a la vida de la humanidad. Tácita o expresamente todo el mundo conoce lo que se llama familia y cuando alguien habla de ella todos reproducen mentalmente el concepto personal formulado por su propia concepción de fenómeno en términos generales se habla de un grupo o agrupamiento de personas vinculadas por lazos de parentesco consanguíneo y relación conyugal.

Ninguna persona vive su vida sola. Aquellos que tratan de hacerlo están destinados a desintegrarse como seres humanos. Algunos aspectos de la experiencia vital son más individuales que sociales y otros más sociales que individuales, pero no por ello la vida deja de ser una experiencia compartida. Aunque cuando esta experiencia deja de ser placentera para alguno de los dos cónyuges debido a las agresiones, es mucho más sano deshacer este vínculo que no beneficia a ninguna de las dos partes ni mucho menos a los hijos ya que esta actitud solo traerá consigo frustración y agresión.

Definiciones de familia:

Ackerman (1994) La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud.

La familia para Flugel,(1926) es una entidad paradójica y evasiva. Asumen muchas apariencias. Es la misma en todas partes y sin embargo nunca es la misma. A través del tiempo ha permanecido igual y sin embargo nunca ha permanecido igual. La constante transformación de la familia a través del tiempo es el resultado de un

incesante proceso de evolución; la forma de la familia se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo dados.

Leñero, (1978) señala que la vida familiar es el recodo más íntimo de la personalidad, al mismo tiempo que uno de los principales motores de toda la conducta social. La familia es quien mueve al hombre en el esfuerzo de su trabajo económico, para ganarse el sustento diario, en la manifestación de su afecto y de aspiración de felicidad personal, en el mantenimiento y encauzamiento de la vida de los hijos, como continuidad de la propia vida y creación de valores humanos que puedan dejarse como huella, herencia y ejemplo de vida frente al porvenir de las nuevas generaciones.

Lidz,(1985) En este sentido establece que la familia es un hecho universal, ya que es un correlato esencial en la constitución biológica del hombre y es al mismo tiempo la institución básica que permite su supervivencia aumentando su capacidad innata de adaptación. Constituye un refugio para sus miembros dentro de la sociedad y ejerce una función de mediación entre las necesidades biológicas del individuo y las directrices de la sociedad, sin embargo estas funciones se ven quebrantadas cuando la situación familiar se vuelve disfuncional. (citado por Ackerman, N. (1978)

Con base a lo anterior se puede establecer entonces que la familia debe satisfacer dos aspectos fundamentalmente: la naturaleza biológica y las necesidades del individuo, por un lado y las exigencias de la sociedad particular de la que constituye un subsistema, por el otro.

Algunos que han estudiado la familia expresan la convicción de que ha habido un desarrollo de la familia, desde los antropoides antecesores del hombre hasta la civilización en forma predominante y monógama en la que el padre ocupa el lugar más importante. Otros autores como Briffault, afirman el punto de vista opuesto, de

que la organización de la familia tiene principalmente una base maternal en donde el rol del padre es transitorio, relativamente superficial y sin importancia.

Sin embargo, con el tiempo el padre fue asumiendo un lugar permanente dentro del ámbito familiar.

Klineberg, (1954). Menciona que algunas formas de familia se ha estructurado visiblemente como una unidad económica y se han ligado poco a su matriz biológica. Según este autor, familia no siempre ha significado padre, madre e hijo. A veces a representado el funcionamiento complicado y unitario de una casa, una casa compuesta por todos los que vivían bajo un mismo techo o que se sometían a la autoridad de una cabeza suprema, o un grupo de personas unificado con el propósito de regular eficazmente lo social.

Al hablar de familia, se habla de vínculos familiares, y estos se hacen a través de una combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos. Biológicamente la familia sirve para perpetuar la especie. En este sentido Ackerman, (1994), menciona que la familia es la unidad básica de la sociedad que se encarga de la unión del hombre y de la mujer para engendrar descendientes y asegurar su crianza y educación y Caracteriza a la familia como un organismo. La connotación del termino "organismo" sugiere instantáneamente el núcleo biológico de la familia. Atribuye a la familia las cualidades del proceso viviente y unidad funcional. Sugiere que la familia posee una historia natural propia, un estado de germinación, nacimiento, crecimiento y desarrollo, una capacidad para adaptarse al cambio y a las crisis, una lenta declinación, y finalmente, la disolución de la familia vieja en la nueva. A través de todo este proceso, la unidad psicológica de la familia es moldeada continuamente por las condiciones externas tanto por su organización interna. Así como en el desarrollo del individuo hay crisis decisivas, así también en la vida de la familia hay periodos criticos en los que el vínculo de la familia puede fortalecerse y debilitarse.

La familia de una generación nace, vive y muere, y como el individuo, logra una especie de inmortalidad en sus descendientes.

En cada generación, la configuración de la familia sufre cambios importantes con cada etapa de transición. Tiene una clase de estructura en el periodo del parto, otra cuando el hijo entra en la pubertad y los padres en la madurez, y otra cuando los hijos se casan y los padres envejecen.

Espinoza, (1995) menciona que la familia tiene 2 funciones fundamentales:

- a) Asegura la supervivencia física .
- b) Construye lo esencialmente humano del hombre.

La satisfacción de las necesidades biológicas básicas es esencial para sobrevivir, pero saciar solamente estas necesidades no garantiza de ninguna manera que se desplieguen las cualidades humanas. La matriz para el desarrollo de dichas cualidades es la experiencia de estar juntos.

Esta unión esta representada básicamente por la relación madre-hijo y se refleja posteriormente en los lazos de identidad del individuo y la familia, de la familia y de la sociedad. Concretando lo anterior, los fines sociales con que cumple la familia son:

- 1.-Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad cooperación social.
- 2.-Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.

3.-Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerzas psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.

4.-El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.

5.-La ejercitación para integrarse a los roles sociales y aceptar la responsabilidad social.

6.-El fenómeno del aprendizaje y el apoyo de la creatividad y la iniciativa individual.

Por consiguiente se puede establecer que la familia está fundamentada tanto en aspectos biológicos como en aspectos sociales. Así podemos hablar de una continuidad entre el individuo, la familia y la sociedad; y aunque la organización biosocial de la conducta sea distinta en cada uno de estos niveles, siempre serán sistemas ligados entre sí y cuando uno se vea en crisis necesariamente los otros atravesarán la misma situación.

Desde el punto de vista sociológico, la familia es una estructura que constituye la unidad social del grupo más íntimo al que pertenece el individuo.

2.2. IMPORTANCIA DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR:

La familia como estructura social viene a tener un importante papel desde el punto de vista sociológico.

Bernard, (1950) La familia da coherencia, solidez y función a un conjunto de acciones humanas que son, de hecho vertebrales en la constitución y expresión de

la personalidad en cada hombre. La familia viene a ser una estructura social de tipo primario porque está integrada por un grupo de personas que mantienen relaciones directas en un ambiente de intimidad personal mas o menos profundo.

En este sentido, Leñero (1965) puntualiza que la familia es un grupo en el cual sus integrantes están solidariamente unidos por lazos de parentesco y por vínculos afectivos, al mismo tiempo que comparten un genero de vida, participan de bienes comunes y reciben diferentes tipos de influencias dentro del ámbito familiar.

Leñero, (1971) La familia es una estructura social que constituye la unidad social del grupo más íntimo a que pertenece el individuo. Esta estructura le da coherencia, solidez y función a un conjunto de acciones humanas que son, de hecho vertebrales en la construcción y expresión de personalidad de cada hombre. En este sentido, la familia viene a ser una estructura social de tipo primario que porque está integrada por un grupo de personas que mantienen relaciones directas cara a cara en un ambiente de intimidad personal más o menos profundo.

La importancia de la familia reside en que además de ser un grupo primario, constituye una comunidad y es una institución social con funciones específicas.

Con base en lo anterior Leñero (1971), hace la siguiente esquematización:

2.2.1 La familia como unidad:

El hecho de que el grupo familiar sea considerado como una comunidad significa que ella tiende a constituir un grupo donde sus integrantes están solidariamente unidos por lazos de parentesco y por vínculos afectivos, al mismo tiempo que comparten un género de vida, participan de bienes comunes y reciben un mismo tipo de influencias dentro del ambiente familiar.

Espinoza (1995) la realización comunitaria de la familia tiene por lo tanto, una gran importancia en nuestro mundo actual cada vez más socializado. El hombre participa y recibe influencias desde diversas direcciones. Cada día se tiene que vivir en una sociedad unitaria y simple en la que se piensa todo igual y en la que se vive con patrones de vida fijos y determinados para todos, si no en una sociedad que tiende a una pluralidad de ambientes, de grupos, de corrientes de influencias.

El hombre de nuestro tiempo se encuentra entonces "disparado" y orientado en múltiples direcciones. Sus comunidades se han multiplicado al infinito y cada una de ellas le pide una lealtad y solidaridad, tantas veces divergentes entre sí. La personalidad del individuo, ante estas circunstancias pierde su unidad íntima y se convierte en una personalidad ambigua y de tendencias divergentes.

Es por ello que la familia como comunidad viene a responder en alta escala a esta problemática. Se convierte en la estructura social que da coherencia a la persona pues resulta una unidad social que enmarca la vida íntima del individuo desde su infancia; es decir viene a ser la unidad social que guía internamente la personalidad en su proceso inicial de formación, a más de darle un ambiente de expresión directa a su madurez, de tal suerte que pueda apoyarse moral y psicológicamente en todo momento en compañía de "la familia". Cuando la familia pierde su dimensión comunitaria, la personalidad corre el riesgo del desequilibrio total.

2.2.2 La Familia como Institución Social:

La familia es una institución social, y como tal tiene funciones sociales específicas como respuestas culturales a necesidades de la colectividad. Para cumplir dichas funciones, Leñero (1971) menciona que la familia esta constituida de elementos reales y formales que aumentan su importancia como estructura social:

La familia como institución social tiene una finalidad específica propuesta en lo que Malinovski, citado por Leñero (1971), llama "la carta", esta carta esta constituida por

valores, principios, e ideas que definen a la familia, le señalan sus objetivos y las condiciones de su funcionamiento. Es importante mencionar que esta "carta" sufre continuamente un proceso cambiante según circunstancias, lugares y épocas, aunque de hecho se mantengan ciertos principios generales. El objetivo de la familia se plantea diversamente en la medida que se establecen funciones mas o menos complementarias y que se reducen o especifican en mayor o menor grado las universalmente concebidas. Por ejemplo: la familia de siglos atrás se proponía un mayor grado de funciones que la actual. Independientemente de la ideología o cultura de que se trate, la familia moderna tiende a ir relegando muchas de sus funciones anteriormente propuestas en su "carta", a otras instituciones especializadas. Por ejemplo, la función educativa que antes era casi exclusiva de la familia, es ampliamente complementada, aunque no sustituida totalmente, por la escuela, grupos e instituciones de formación de niños, jóvenes y adultos, por la iglesia, etc.

Un segundo elemento de la institución social es el conjunto de normas de conducta derivadas de la "carta" y aplicables a los miembros de la familia para regular su comportamiento. Las normas de conducta de la familia señalan obligaciones y derechos de los integrantes de la misma, de tal manera que el incumplimiento de dichas provoca algún tipo de sanción social.

Un tercer elemento de la institución familiar es el grupo de personas que la integran, siendo este el elemento real más potente desde el punto de vista sociológico. Los miembros de la familia constituyen un grupo jerarquizado, con roles específicos para cada uno de ellos, de acuerdo a las normas y a la "carta" de cada familia.

Un cuarto elemento sería el llamado "aparato material" utilizado. La familia requiere de un medio físico adecuado para su funcionamiento. Este medio físico constituido no solo por el lugar si no por la casa-hogar y todos sus muebles y utensilios, así como la propiedad misma. Aquí también se pueden incluir todos los recursos

económicos en vistas a la satisfacción de las necesidades físicas y espirituales de los miembros de la familia. Sin estos medios la familia va a sufrir una carencia que le va a impedir funcionar con efectividad.

Un quinto elemento está constituido por todas aquellas actividades cotidianas y esporádicas que los integrantes de la familia realizan en vistas al desempeño de los roles que a cada quien le corresponden, utilizando el aparato material existente. Así se puede observar cuales son las actividades del jefe de la familia, de la esposa, de los hijos; como se relacionan entre si. Aquí también se puede cotejar la coherencia entre el sistema de interacciones.

Por último, existe un elemento que tiene que ver con el efecto real que provoca la institución familiar dentro de la sociedad a la que pertenece. Este efecto es el resultado de la correlación entre la estructura familiar misma y la comunidad en la que se encuentra. Puede ser positivo para la integración social, o negativo para esta; puede contribuir realmente a su equilibrio y tender a contrarrestar o fomentar el fenómeno de la anomia social; puede favorecer el proceso de cambio u obstaculizarlo; puede ir de acuerdo al desarrollo de su sociedad o afirmar el estancamiento de su subdesarrollo o de su reacción decadente.

2.3 FUNCIONALIDAD Y DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR CON BASE EN LOS ESTILOS DE INTERACCIÓN.

En el presente apartado se pretende estudiar a la familia desde el punto de vista de la teoría sistémica, ya que esta teoría ofrece la alternativa de observar a la familia como un todo cuya propiedad esencial es la organización; al comprender dicha organización, se facilita la observación de la dinámica familiar, y nos ayudara a comprender desde otro punto de vista a la familia con la finalidad de entender desde

otra perspectiva el origen de los rasgos de personalidad que dan origen a la violencia intrafamiliar.

El propósito de cualquier sistema social es evocar entre sus miembros una realidad compartida, una realidad constituida por acciones, experiencias e intenciones que unidas darán como resultado una interacción con características de cierta clase; es decir, la participación induce a los miembros a interactuar en una forma complementaria para que el sistema produzca algo valioso para compartir. La familia esta dirigida a satisfacer las necesidades de sus miembros, pero en si todo sistema social supone la satisfacción de necesidades. Sin embargo lo que distingue a la familia del resto de los sistemas sociales es la pertenencia y el hecho de que las relaciones son afectivas por naturaleza.

Minuchin, (1979) menciona que el comportamiento de los individuos en los grupos y en la sociedad se organiza en torno a una serie de normas expresadas con regularidad de conducta en las actividades habituales del grupo. Cuando algún agente externo o interno ataca dicha norma, los mecanismos homeostáticos intervienen inmediatamente para sostener la regularidad y el orden.

Si la tendencia de homeostasis general es potente, se podrá resolver el problema de forma satisfactoria. Pero si este rebasa las capacidades familiares el problema puede llegar a crear una crisis familiar más severa. Para este autor la familia es un sistema abierto en transformación, es decir, constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar, y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta. Del mismo modo, la familia opera a través de pautas transaccionales.

Así las transacciones repetidas establecen pautas acerca de que manera, cuando y con quien se relaciona el sujeto, y estas pautas a su vez interactúan en todos los

sistemas. Dichas pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia y son mantenidas por dos sistemas de coacción.

a) El primero es genérico e implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar. Por ejemplo, debe existir una jerarquía de poder, en la que padres e hijos poseen niveles distintos de autoridad. También debe existir una complementariedad de las funciones en las que el marido y la esposa acepten su interdependencia y operen en equipo.

b) El segundo sistema de coacción es indosincrático, e implica las expectativas de los diversos miembros de la familia, relacionados a menudo con los acontecimientos diarios. Con frecuencia, la naturaleza de los contratos originales ha sido olvidada, y es posible que nunca hayan sido explícitos, pero las pautas permanecen como piloto automático en relación con una acomodación mutua y una eficiencia funcional.

De este modo el sistema familiar se mantiene a sí mismo. Ofrece resistencia al cambio, más allá de cierto nivel, y conserva las pautas preferidas, sean funcionales o disfuncionales, durante tanto tiempo como puede hacerlo. El interior de dicho sistema siempre van a existir pautas alternativas, pero toda desviación que va más allá del umbral de tolerancia del sistema, activa mecanismos que intentaran restablecer el nivel habitual. Cuando existen situaciones que desequilibran el sistema, es común que los miembros de la familia consideren que son los otros miembros los que no cumplen con sus obligaciones. Aparecen entonces requerimientos de lealtad familiar y maniobras de inducción de culpabilidad, sin embargo, es importante destacar que la estructura familiar debe ser capaz, en el mejor de los casos de adaptarse cuando las circunstancias cambian. Así la existencia continua de la familia va a depender de una serie de pautas, la disponibilidad de pautas transaccionales alternativas y la flexibilidad para movilizarlas cuando sea necesario. La familia deberá responder a cambios internos y externos, por lo tanto, debe ser capaz de transformarse de modo tal que permita encarar

nuevas circunstancias sin perder la continuidad que proporciona un marco de referencia a sus miembros.

En este sentido Watzlawick(1974), establece que una familia disfuncional es aquella que esta gobernada por reglas crecientemente rígidas, que pone en marcha siempre los mismos comportamientos estereotipados, y se ve imposibilitada a adoptar reglas o comportamientos alternativos ante situaciones nuevas. Por consiguiente seria oportuno afirmar que ante una situación de crisis, una familia disfuncional tendrá mucho menos elementos para enfrentar y solucionar dicha crisis y por consiguiente puede inclusive haber una ruptura familiar.

Cusinato, (1992) menciona que al hablar de los estilos de interacción del sistema familiar se habla de "una danza infinita de las coaliciones mutables", de gran eficacia y con valor de síntesis descriptiva. En un sistema de compuesto de muchas partes y subpartes ligadas por vínculos de interdependencia, pueden resultar extremadamente difíciles la negociación y el acuerdo sobre cambios que se deben realizar respetando los intereses de todos. En el marco de una estrategia común, la capacidad para adaptarse y encontrar el equilibrio y el consenso depende tanto de la voluntad de los individuos como de las combinaciones homeostáticas expresadas a través de las relaciones interpersonales. Cabe considerar la estructura familiar como el conjunto de las demandas funcionales o disfuncionales sobre cuya base interactúan los componentes de la familia. Éste es un sistema que actúa y vive basándose en algunos modelos transaccionales. La repetición de dichas transacciones va a determinar los modelos para establecer relaciones funcionales o disfuncionales.

2.3.1 Subsistemas

Para Minuchin (1979), el sistema familiar, se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas. Los individuos son los subsistemas en el interior de La familia. Las díadas, como la de marido-mujer o madre-hijo pueden ser subsistemas. Estos también pueden formarse de acuerdo al sexo, intereses funciones, etc.

Este autor plantea la existencia de tres subsistemas básicos dentro de la familia estos son:

1.- Subsistema conyugal. Se constituye cuando dos adultos de diferente sexo se unen con la intención expresa de formar una familia. Posee funciones específicas que dependerán de la complementariedad y el buen entendimiento de la pareja, de su capacidad para ceder parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia. Este subsistema constituye la base de la familia y si este es fuerte se puede convertir en un refugio ante el estrés externo.

2.- Subsistema parental: Cuando nace el primer hijo se alcanza un nuevo nivel de formación familiar. En este punto el subsistema familiar se debe diferenciar para desempeñar las tareas para socializar a su hijo, sin renunciar al subsistema conyugal.

3.- Subsistema fraternal: El subsistema fraterno es el primer laboratorio social en el que los niños pueden experimentar relaciones con sus iguales. En este contexto, los niños apoyan, se aíslan, descargan sus culpas y aprenden mutuamente.

2.3.2 Límites

Dentro de los estilos de interacción familia, otro punto de suma importancia son los límites en la familia. A este respecto Falicov(1991) citado por Cusinato, los define como las reglas que designan quiénes participan y de que manera lo hacen en un sistema determinado.

La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Todo subsistema familiar tiene funciones y plantea demandas específicas de sus miembros. El desarrollo de las habilidades interpersonales que se logra en cada subsistema, debe tener la suficiente libertad de acción, para impedir la interferencia de subsistemas ajenos.

Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites deben ser claros. Deben definirse con suficiente precisión para permitir a los miembros de la familia el desarrollo de sus funciones. Algunas familias se vuelcan hacia sí mismas para desarrollar su propio microcosmos, con un incremento significativo de comunicación y preocupación entre sus miembros. Como producto de ello, la distancia disminuye y los límites se esfuman. La diferenciación del sistema familiar, en este caso se hace difusa, formando un sistema familiar de este tipo que puede sobrecargarse y carecer de los recursos necesarios para adaptarse y cambiar en situaciones de estrés. Otras familias se desarrollan con límites muy rígidos, esto trae como consecuencia una comunicación difícil entre sus miembros y un daño significativo en las funciones protectoras de la familia, en este caso nadie se preocupa por lo que le pase o le deje de pasar a alguno de los miembros de la familia.

Estos dos extremos del funcionamiento de los límites son designados por: Minuchin (1979), como aglutinamiento y desligamiento. Es posible considerar a todas las

familias como pertenecientes a algún punto situado en el continuo, cuyos polos son los dos extremos, por un lado, límites difusos y por el otro límites sumamente rígidos.

Los miembros de familias aglutinadas pueden verse perjudicados ya que al tener un sentido de pertenencia y existe una incapacidad de pedir ayuda cuando los necesitan. En otras palabras, un sistema próximo al extremo desligado tolera una amplia gama de variaciones individuales entre sus miembros. El desligamiento llega a ser tan evidente, que el estrés que afecta a alguno de los miembros no atraviesa los límites del mismo. En el extremo aglutinado del continuo, se observa lo contrario; la conducta de un miembro afecta al resto de la familia, y el estrés de un miembro individual, repercute intensamente a través de los límites y produce un rápido eco en los demás subsistemas.

Ambos tipos de relación provocan problemas familiares cuando se ponen en marcha mecanismos adaptativos. La familia amalgamada responde a toda variación en relación con lo habitual, con excesiva rapidez e intensidad. Por el lado contrario, la familia desligada tiende a no responder cuando es necesario hacerlo.

2.3.3 Jerarquías

Otro componente importante dentro de los estilos de interacción familiar son las jerarquías en la familia. En este sentido, Barragán (1977), las define como: "El orden establecido en cuanto al nivel de autoridad, tanto en el sentido de poder como en el crédito que se le reconoce a cada persona dentro de la familia". En esta misma línea Haley (1977), señala que al observar a la familia en términos de jerarquía, la organización incluye gente de generaciones diferentes, con ingresos y grados de inteligencia distintos. Estas líneas jerárquicas están relacionadas con las diferentes funciones que desempeña la familia. Es importante, en este sentido que se hagan arreglos y se pongan reglas que determinen quien ocupa que lugar en poder y estatus y así evitar confusión entre los miembros.

2.3.4 DIMENSIONES DETERMINANTES DE LAS FORMAS DE INTERACCIÓN FAMILIAR.

Olson (1988), establece dimensiones importantes que determinan las formas de interacción en la familia:

- 1.- La primera dimensión es la Cohesión familiar, esta tiene que ver con el grado de separación o conexión de un individuo con respecto a su sistema familiar.
- 2.- La segunda dimensión, La adaptabilidad familiar, enfocada al grado de flexibilidad y aptitud para el cambio del sistema familiar
- 3.- La tercera dimensión es la Comunicación familiar entre los miembros.

Cohesión familiar:

Olson (1988) la define como "la ligazón emocional que los miembros de una familia tienen entre sí" para medir esta dimensión se toman en cuenta factores como los límites, las coaliciones, el tiempo, el espacio, las amistades, la toma de decisiones, los intereses y formas de reacción.

Existen cuatro niveles de cohesión: desvinculada (muy baja), separada (baja a moderada), conectada (moderada alta), y enmarañada (muy alta).

Se supone que los niveles centrales (cohesión separada y conectada) son los más viables para el funcionamiento de la familia.

Por lo general los niveles extremos (cohesión desvinculada o enmarañada) se consideran problemáticos.

Cuando los niveles de cohesión son altos hay un exceso de identificación con la familia, de manera tal que la lealtad hacia ella y el consenso interno impiden la individuación de sus miembros.

En el extremo opuesto se estimulan un alto grado de autonomía: los miembros de la familia hacen cada uno lo suyo y tienen un apego comprometido limitado hacia ella.

El área central del modelo corresponde a los sistemas conectados y separados; allí es donde los individuos pueden experimentar la independencia de la familia y la conexión con ella, y equilibrarlas.

Adaptabilidad familiar:

Olson(1968) la define como "la capacidad de un sistema conyugal o familiar de cambiar su estructura de poder, relaciones de roles y reglas de relación, en respuesta al estrés situacional o evolutivo" para medir esta dimensión se toman en cuenta factores como el poder, capacidad de negociación, relaciones de roles, capacidad de afirmación, control y disciplina. Existen cuatro niveles de adaptabilidad: rígida (muy baja), estructurada (baja moderada), flexible (moderada Alta), y caótica (muy alta).

Como en el caso de la cohesión se supone que los niveles medios son los más favorables para el funcionamiento del matrimonio y la familia, en tanto que los extremos son los que más problemas ocasionan a lo largo del ciclo vital de la familia. En este sentido Haley (1977), emplea el término de "morfoestasis" para describir la pauta de rigidez al cambio, en tanto que "morfogénesis" para hablar del potencial de desarrollo y crecimiento.

De lo anterior, se puede establecer que tanto la estabilidad como el cambio son igualmente necesario para los sistemas, y que las parejas y familias funcionales se distinguen de las disfuncionales por su capacidad de cambiar cuando corresponde.

Comunicación familiar:

Esta es la tercera dimensión que Olson (1988) determina como la dimensión facilitadora, es decir, esencial para el movimiento entre las otras dos dimensiones. Las habilidades para la comunicación positiva, llámese empatía, escucha reflexiva, comentarios de apoyo, capacitan a las parejas y familias para compartir sus necesidades y preferencias cambiantes, en tanto se relacionen con la cohesión y la adaptabilidad. Las habilidades negativas, como lo son la comunicación de doble vínculo, las de doble mensaje y las críticas; reducen al mínimo la capacidad de los cónyuges o miembros de una familia de compartir sus sentimientos, y así restringen su movimiento en las otras dimensiones.

CAPITULO 3. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

3.1 ANTECEDENTES:

Por cuestiones culturales la violencia intrafamiliar se había mantenido como una situación sin importancia o mas que sin importancia como casos ocultos, ya que las mujeres callaban este tipo de eventos por temor a represalias o simplemente porque se creía que era lo "normal", sin embargo de algunos años atrás a la fecha se han creado instituciones en México como el CAVI y el DIF para la dignificación de la mujer, y su labor especifica se basa en contrarrestar la violencia hacia las mismas así como establecer derechos para las mujeres, niños, niñas, ancianos y discapacitados que son los más frecuentemente maltratados.

Los documentos internacionales de derechos humanos abarcan documentos escritos formales, como convenciones, declaraciones, afirmaciones de la conferencia, normas, resoluciones y recomendaciones. Los tratados obligan legalmente a los estados que han ratificado o accedido a los mismos, y su ejecución se observa mediante entidades de vigilancia, como la comisión sobre la eliminación de la discriminación de la mujer (CEDAW). Las declaraciones reflejan la norma progresiva del derecho internacional. Los documentos adoptados por las conferencias mundiales (Afirmaciones de la Conferencia) reflejan un consenso internacional.

3.2 DEFINICIONES DE VIOLENCIA:

Violencia intrafamiliar: Todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia. (CAVI).

Violencia de género: todo acto de fuerza física y verbal, coerción o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo mujer o niña, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. (O.N.U., O.P.S., 1993 y 1994)

La violencia es una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva. y existen diferentes tipos de violencia a continuación se dan las definiciones de los más comunes:

- Violencia emocional: actos que atacan los sentimientos o las emociones de las personas y que implican mensajes de invalidación y crítica.
- Violencia Verbal: Se práctica para descalificar, degradar, o intimidar a otra persona con amenazas de agresiones y violencia hacia ella o hacia personas significativas para esta.
- Violencia física: Invasión del espacio físico de otra persona a través del contacto directo con su cuerpo o con la limitación de su capacidad de movimiento.
- Violencia sexual: Imposición de ideas y actos sexuales a otra persona, así como de contactos y relaciones sexuales y usando la fuerza.(INEGI, 1999).

3.3 TIPOS DE VIOLENCIA A LOS QUE SE EXPONEN LAS MUJERES:

- Violación y agresión sexual: puede ser perpetrada por desconocidos, pero es más probable que sean amigos o familiares. Muchos asaltos son perpetrados por más de un agresor "violaciones multitudinarias.

- **Mujeres bajo custodia:** la mujer recluida en instituciones y prisiones sufre violencia y puede ser generalizada. Abarca desde acoso físico, o verbal, hasta la tortura sexual y física.
- **Trafico de mujeres, prostitución forzada:** cada año miles de mujeres son engañadas, coercidas, secuestradas o vendidas y son obligadas a trabajar como prostitutas, trabajadoras domesticas, de fabricas o como esposas en situaciones de franca explotación.
- **Violencia contra las trabajadoras domésticas:** son vulnerables a las agresiones violentas, como maltrato físico y la violación, de parte de sus empleadores, y sobre todo las mujeres migratorias.

3.4 VIOLENCIA DE GENERO:

La violencia de genero abarca la violencia física, sexual y psicológica que tenga lugar en la familia, incluyendo los malos tratos, el abuso de niñas en el ambiente familiar, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, mutilación genital femenina y otras practicas tradicionales dañinas para la mujer, la violación no conyugal y la violencia referida a la explotación.

La violencia física sexual y psicológica que suceda dentro de la comunidad, que incluye la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, instituciones académicas o cualquier otro lugar, tráfico sexual de mujeres y prostitución forzada.

La violencia física, sexual, psicológica permitida por el estado donde quiera que esto ocurra. (British Council, 1999), es la que sucede dentro de la familia en los hogares

en particular el abuso por parte de un compañero íntimo actual o anterior. En sus distintas manifestaciones la violencia puede ocurrir en cualquier etapa de la vida de una mujer y muchas mujeres experimentan múltiples episodios de violencia a lo largo de sus vidas, la forma más endémica de violencia contra la mujer. citado por Solange Coddou "informe sobre violencia intrafamiliar"

A continuación se presentan las posibles formas de violencia a las que las mujeres están expuestas durante su ciclo vital desde antes de nacer hasta la vejez.(Heisse 1994). citado por Solange Coddou "informe sobre violencia intrafamiliar"

Violencia de género en el ciclo vital

- Prenatal: Aborto selectivo por sexo golpizas durante el embarazo, embarazo forzado por violación.
- Infancia: Infanticidio femenino, abuso físico y emocional. acceso diferencial a la alimentación y al tratamiento medico para las niñas menores de un año.
- Niñez: Casamiento de niñas, mutilación genital, abuso sexual forzada por motivos económicos, el abuso sexual en el trabajo, la violación, el hostigamiento y asedio sexual, la prostitución forzada y el tráfico de mujeres.
- Edad reproductiva: Abuso de la mujer por parte de su pareja masculina íntima, violación conyugal, abuso psicológico, abuso sexual en el trabajo, hostigamiento y asedio sexual, violación y abuso de mujeres discapacitadas.
- Vejez: abuso de viudas, abuso de ancianas.

A nivel mundial las estimaciones más precisas sobre violencia de género muestran lo siguiente.- que al menos:

- Una de cada cuatro mujeres sufre violencia domestica.
- Una de cada cuatro niñas es objeto de algún tipo de intromisión en su intimidad durante la niñez.
- Una de cuatro mujeres es acosada sexualmente en el trabajo o espacios públicos.
- En la mayoría de las culturas se dan formas de violencia de género pero algunas tienen más arraigo cultural.
- La violencia de género no tiene barreras de clase, casta, educación, sexualidad, cultura, raza o edad.
- La gran mayoría de los actos violentos, particularmente de agresiones sexuales, son perpetrados por hombres.
- Existe mayor riesgo de que las mujeres y niñas sufran abuso por parte de los hombres a los que conocen y, en estos casos, es más probable que el abuso sea repetido.
- La violencia de genero se comete dentro de una amplia gama de relaciones, entre las que destaca la familia, las relaciones de parentesco y amistad, los vínculos profesionales y con autoridades y los extraños.
- Las mujeres y las niñas son más vulnerables a ciertos tipos de violencia en las distintas etapas de su vida.
- La tolerancia de la violencia de género ha sido evidente en leyes y creencias sociales.(British Council 1999).

La violencia de género esta ampliamente ligada a la violencia intrafamiliar ya que la mayoría de las víctimas son mujeres, niñas, niños y ancianos.

En la actualidad prevalecen concepciones tradicionales de educación injustas que no cambian de una manera radical, el sexismo cultural de nuestra sociedad impone roles, patrones de manera estereotipada para ambos sexos.

La familia y la escuela que funcionan como espacios para establecer modelos, imponen desde lo incidental la desigualdad entre niños y niñas, elaborándose socialmente la identidad de géneros.

Al polarizarse los roles femeninos y masculinos, el hombre ocupó un lugar preponderante, estableciéndose a lo largo de la historia, desde la época del feudalismo, la opresión de la mujer que ha variado en el desarrollo histórico llevando ciertas modificaciones pero que persiste hasta nuestros días, y la educación las perpetúa como algo natural, por eso la mujer acepta todavía hoy su posición de subordinada como algo natural.

Todo esto quiere decir que la sexualidad para el hombre y la mujer no se vive igual. No obstante la incorporación de las mujeres a la esfera productiva, la elaboración de las mujeres como agentes reproductores y como dependientes de los hombres (desde lo real y lo simbólico) se mantienen a pesar de los cambios existentes en los patrones sociales.

Dentro del condicionamiento social que reciben las mujeres, de que la familia es la esfera de mayor autorrealización de la mujer.

A su vez esa autorrealización esta sustentada sobre la base de lo que recibimos socialmente, en la familia, la escuela, el trabajo, los medios de comunicación masiva,

entre otros que implican pasividad y subordinación, siendo esto uno de los ejes fundamentales de la violencia de género.

La violencia en sus múltiples manifestaciones como plantea Jorge Corsi en *Violencia Familiar* (1995) siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza e implica la existencia de un arriba y un abajo (desequilibrio de poder) reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, jefe-subordinado, joven-viejo, etc.

Hoy sigue invisible la violencia y sigue siendo asociada a hechos cruentos, y su etiología se asocia a problemas psiquiátricos, de personalidad, alcohol, problemas económicos y sociales y no se vincula a la educación sexista de roles tradicionales asignados a hombres y mujeres.

Las personas que generalmente son maltratadas son las mujeres, niños, niñas, ancianos y discapacitados y el maltratador generalmente es un hombre, este tipo de violencia no se explica en forma exclusiva por su clase social o edad por sus creencias religiosas o políticas, por su etnia o preferencia sexual.

Datos encontrados en investigaciones de países latinoamericanos (Ferreira 1993, Corsi 1993) se calcula que:

un 2% de hombres son maltratados por su pareja.

un 23% de parejas tienen violencia cruzada.

un 75% de parejas el hombre maltrata a la mujer.

La mayor parte de la violencia doméstica o violencia intrafamiliar es violencia de género, se traduce en violencia dirigida por un hombre hacia mujeres (o niñas).

Las mujeres son las principales víctimas porque se cree que tienen menos valor y menos valor en la sociedad que los hombres. Pero la violencia doméstica puede

dirigirse a cualquiera que tenga menos status o menos poder que el abusador, incluyendo a niños, hombres, padres o ancianos. (Artites de León, J.I. 1998).

Se entiende por violencia de género el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer. (PANOS 1998).

Una cantidad de mujeres elevada es golpeada cuando esta embarazada. Un estudio realizado en Costa Rica, mostró que el 49% de las mujeres fue golpeada durante su embarazo. Otra investigación en la Ciudad de México, reveló que el 20% de mujeres embarazadas sufrió alguna vez golpes en el abdomen. (OPS, 1996).

La violencia trae consigo consecuencias graves y las principales se muestran a continuación:

Salud física:

- Enfermedades de transmisión sexual.
- Lesiones diversas.
- Inflamación pélvica.
- Aborto espontáneo.

- Dolor pélvico crónico.
- Dolores de cabeza.
- Colón irritable.
- Problemas ginecológicos.
- Abuso de drogas.
- Discapacidad y muerte.
- Suicidio y homicidio.

Salud mental:

- Desorden de stress post-traumático.
- Depresión y ansiedad.
- Disfunción sexual.
- Desordenes de alimentación.
- Desordenes de personalidad múltiple.
- Desordenes obsesivos compulsivos.

La ubicación del problema de la violencia contra la mujer en el marco de la salud pública, es una estrategia que contribuye a visualizar socialmente dicho problema y a buscar alternativas para atender sus efectos. En este sentido conocer el problema y ubicarlo en su justa dimensión es el primer paso para su transformación, ya que la violencia se ha vuelto casi imperceptible, despersonalizada y no se le da el espacio que requiere en nuestra conciencia individual y colectiva, tratándose de una realidad compleja, nos resistimos a percibirla y se nos dificulta pensarla.

Por tal una de las alternativas que se propone es: la invención comunitaria en la atención a las víctimas, pero fundamentalmente la prevención, capacitación de los especialistas en el tema, en las políticas educacionales, para facilitar modelos de conducta no agresivos, el entrenamiento en la resolución de conflictos por medios no violentos y el estímulo hacia las actitudes respetuosas de los sentimientos, el cuerpo y los derechos tanto propios como ajenos, así como una educación no sexista.

3.5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Cuando alguno de los miembros de la familia, abusando de su fuerza, su autoridad o de cualquier otro poder que tenga, violenta la tranquilidad de uno o varios miembros de la familia comete violencia intrafamiliar. (Asuntos de la mujer, el niño y la Familia. 1998).

La violencia intrafamiliar puede adoptar formas diferentes, física, psicológica, sexual. Es más fácil para las mujeres reconocer la violencia física aún cuando algunas la justifiquen si no llega a casos extremos, y pueden considerarla parte inevitable de una relación. La existencia de algunos golpes en situaciones de tensión y conflictos dan lugar a emotivas reconciliaciones y periodos de calma, que se interrumpen antes de lo que quisieran con nuevos episodios de violencia.

La violencia psicológica es más difícil de identificar, quienes la sufren viven con un sentimiento de malestar, desazón y tristeza, el control excesivo de sus parejas, la desvalorización de sus ideas e iniciativas, las acusaciones de infidelidad y las prohibiciones de relacionarse con sus amigos. Se vuelven inseguras y se paralizan frente a los cambios bruscos de humor de su pareja, a su irritación sin motivo aparente y a su tendencia a culpabilizarlas permanentemente.

Las mujeres tienen dificultades para reaccionar debido a su dependencia emocional, al temor a traicionar a sus familias y a la culpa que presentan. Tienen miedo de quedarse solas sin sustento económico, de no encontrar apoyo en otras personas, de transgredir normas morales, finalmente temen por su seguridad personal y la de sus hijas o hijos.

La experiencia ha demostrado que es casi imposible superar solas la violencia, las mujeres necesitan de grupos o personas que las acojan, al interior de las cuales puedan elaborar sus emociones y experiencias y convencerse de que aunque la situación de violencia no termina espontáneamente puede ser modificada si se cuenta con la ayuda necesaria.

Por su parte muchos hombres están convencidos de que sus mujeres e hijos siempre deben darle la razón y no tienen ni voz ni voto.

Muchos golpeadores se sienten impotentes por no saber relacionarse de manera diferente y agredir a las personas que creen amar; algunos constatan con angustia que repiten la conducta de sus padres (compulsión a la repetición) que tanto los hicieron sufrir. Sin embargo los hombres golpeadores solo superan la situación de violencia si toman conciencia de su papel de agresor, se hacen cargo de su responsabilidad y recurren a ayuda externa. (Argumentos para el cambio # 18 Chile. 1997).

Violencia Conyugal: Un enfoque sistémico:

La violencia no es un fenómeno indiscriminado adopta dos formas distintas:

1.- La violencia agresión que se encuentra entre personas vinculadas en una relación de tipo simétrico es decir igualitaria. Aquí ambos reivindican su pertenencia a un mismo status de fuerza y poder independencia de la fuerza física, ya que quien domina en lo corporal puede no dominar en lo psicológico. Esposo y esposa aceptan la confrontación y la lucha. Por ejemplo el marido puede pegarle a la mujer, pero esta le arroja un objeto o lo insulta.

2.- La violencia-castigo, es aquella que tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, es decir, desigualitaria. Se manifiesta en forma de castigos, torturas o falta de cuidados. Uno de la pareja reivindica una condición superior a la del otro. Por ejemplo: el hombre le pega a su mujer, la esclaviza, le quita su libertad, le impide todo contacto con el exterior y le niega su identidad. Según el, el castigo se justifica porque ha descubierto una "falta" a menudo el receptor esta convencido de que tiene que conformarse con la vida que le imponen.

Es importante destacar que en la violencia agresión se da una pausa complementaria que comprende dos etapas diferente: La aparición del sentimiento de culpabilidad, que será el motor de la voluntad de reparación, y en la otra etapa aparecen los comportamientos reparatorios como mecanismos de olvido, desresponsabilización, que sirven para mantener el mito de la armonía y buena familia. En la violencia-castigo no hay pausa, el actor emisor considera que debe comportarse así; al no haber pausa la violencia permanece escondida y toma un carácter íntimo y secreto.

En muchos casos la violencia se presenta en forma ritualizada, una cierta escena se repite de manera casi idéntica. Por lo general se observa una anticipación e incluso una preparación de la secuencia violenta. Todos los participantes pueden tomar parte

en esta especie de contrato llamado "Contrato Implícito Rígido" (Perrone y Nannini, 1997).

Varios investigadores se han dado a la tarea de desarrollar modelos causales y explicativos de la violencia intrafamiliar a continuación se presentan algunos:

Straus. (1979) Desarrolla un modelo en el que la familia se concibe como un sistema adaptativo en busca de metas y la violencia como un producto o respuesta del sistema a su funcionamiento general. Este modelo plantea que el sistema familiar presenta algunos mecanismos de retroalimentación positiva que dan cuenta del espiral de violencia al cual la familia puede llegar. Entre estos se menciona la compatibilidad del acto de violencia y las metas del actor y del sistema, la autoconcepción del autor como persona violenta las expectativas del rol de la víctima, la alta tolerancia a la violencia por parte de la comunidad y el limitado poder de la víctima. El modelo también considera procesos de retroalimentación negativos que explican que se mantenga el nivel de violencia en el sistema donde el papel de la víctima como reforzante de esta conducta es esencial en su mantenimiento.

Perrone y su equipo, (1997) proponen otro modelo de las relaciones y consideran la violencia no solo como un problema de la pareja si no de toda la familia, en el cual se encuentran todos implicados y son todos responsables, por tanto el objetivo terapéutico central consiste en poner en evidencia las consecuencias comunicacionales repetitivas y las retroalimentaciones positivas que conducen a actos violentos en respuesta a ciertos mensajes.

Existe otro modelo explicativo desde la perspectiva sistémica, llamado "Teoría de la Relación Simetría-Complementariedad", que toma además algunos de los aspectos del modelo del aprendizaje. Proponen que a la base del fenómeno de la violencia en parejas se encuentra: el proceso de establecer reglas y la distribución del poder, este modelo presenta dos premisas que explicarían la predisposición de una pareja a la

violencia. La primera se refiere al aprendizaje y refuerzo temprano de la conducta violenta. La segunda al establecimiento de reglas y metarreglas más rígidas que gobiernan el sistema marital y la conducta de cada miembro en forma concordante. Esto implica el control unilateral rígido por parte de uno de los miembros, lo que permite poco espacio para negociar las reglas que rigen la relación de pareja por tanto se vuelve altamente probable que incluso desacuerdos menores lleven a acciones violentas. (Sarquis 1995).

HOGARES CON VIOLENCIA DIRIGIDOS POR HOMBRES

La encuesta sobre Violencia Intrafamiliar de 1999 (ENVIF 99) identificó que los miembros de la familia más agresivos son el jefe de la familia (49.5%) y la cónyuge (44.1%), mientras que las víctimas más frecuentes en todos los tipos de maltrato fueron las hijas e hijos (44.9%) y la cónyuge (38.9%).

Estos datos confirman los hallazgos de estudios realizados en otros países en donde la condición de género es determinante de las formas que asume la violencia. Así mismo, corrobora el fenómeno conocido como "violencia en cascada" el cual se refiere a que mientras los hombres golpean a las mujeres, estas repiten la misma conducta agresiva con los hijos e hijas.

La evidencia empírica disponible corrobora lo que varias investigaciones han mostrado en relación con el hecho de que el ejercicio de la violencia es mayor en los hogares con jefe de familia masculino. Al respecto, la ENVIF reveló que de los 1.3 millones de hogares que reportaron algún tipo de violencia, 85.3% tienen como jefe a un hombre y 14.7% a una mujer.

Los dos indican que ni la instrucción del jefe del hogar, ni el salario son factores que expliquen la violencia familiar. (INEGI, violencia intrafamiliar, encuesta 1999).

La encuesta también reveló que de los 1.3 millones de hogares en donde se detectó maltrato emocional, sus expresiones más frecuentes fueron los gritos 86%, el enojo fuerte 41% y los insultos 26%.

En los 215 mil hogares donde se detectaron intimidaciones, estas se expresaron en actos como empujones 46%, jalones 41%, y amenazas verbales 38%. Asimismo, en aquellos hogares en donde se identificó violencia física 147 mil, las formas que este tipo de violencia asumió fueron golpes con el puño 42%, bofetadas 40%, golpes con objetos 23%, y patadas 21%. Cabe señalar que los tipos de violencia no son excluyentes.

Finalmente, en los más de 14 mil hogares donde se registró abuso sexual, este se tradujo en presión verbal para forzar relaciones sexuales 84%, uso de la fuerza para tener relaciones sexuales 54% y obligar a tener relaciones sexuales cuando otros ven y oyen 6%.

3.6 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MÉXICO.

La medición estadística del fenómeno de la violencia intrafamiliar reviste una serie de dificultades propias de la complejidad del problema, entre otras: el tema se considera privado y causa cierta incomodidad al ser preguntado, el ocultamiento, la negación, la vergüenza y la culpa son factores que inciden en las respuestas de los informantes y cualquier levantamiento de la información implica una intervención que requiere una previsión ética sobre sus implicaciones entre los y las informantes.

Pese a lo anterior, en México se han realizado diversos esfuerzos para cuantificar el fenómeno de la violencia intrafamiliar, como es el caso de la Encuesta de opinión pública sobre la incidencia de violencia en la familia realizada por la Asociación Mexicana contra la Violencia Hacia las Mujeres, A.C. (COVAC) en 1995, sin

embargo no es si no hasta fines de 1999 cuando el INEGI lleva a cabo el primer esfuerzo orientado a investigar los actos de violencia que se presentan en los hogares a través del levantamiento de la encuesta sobre violencia intrafamiliar (ENVIF).

De acuerdo con los datos que proporciona esta encuesta, de los 4.3 millones de hogares del área metropolitana del Distrito Federal, uno de cada tres, que involucra a 5.8 millones de habitantes, sufre de algún tipo de violencia intrafamiliar, de los poco más de 1.3 millones de hogares en donde se detecto violencia intrafamiliar, 99% reporta maltrato emocional, 16% (215 mil hogares) sufren intimidaciones, 11% (147 mil hogares) violencia física y 1%(14,434 hogares) abuso sexual.

DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

No todas las formas de violencia contra las mujeres o de violencia intrafamiliar se traducen en denuncias (la mayoría de las víctimas no denuncian las agresiones) y el número oficial de las que si lo hacen es inferior al real, ya que con frecuencia las denuncias no se registran como delitos.

Además, debido a que sigue siendo muy común que la violencia intrafamiliar sea considerada como un asunto privado, quienes la sufren no solicitan ayuda por vergüenza, temor o culpa. En este aspecto la encuesta nacional sobre violencia intrafamiliar (ENVIF) encontró que 88.4% de las entrevistadas y los entrevistados piensan que la violencia es un asunto privado.

Los resultados revelan que solo catorce de cada cien hogares en donde se registran actos de violencia solicitaron ayuda (14.4%). Los tipos de apoyo más requeridos fueron el psicológico y el de la iglesia.

Destaca el hecho de que más del 70% de las entrevistadas y los entrevistados pronostican que los actos violentos se volverán a repetir, a pesar de que la gran mayoría considera que ni los golpes, ni los gritos, ni los insultos son necesarios para resolver los problemas familiares.

Con relación a esto último, se reconoce que la violencia es una conducta aprendida que se repite de generación en generación, es decir, hay una tendencia de que aquellos hombres y mujeres que fueron violentados en la infancia repitan esa misma conducta al llegar a la edad adulta. También se sabe que la violencia es un fenómeno repetitivo, cuyos niveles de intensidad van en aumento.

3.7 CARACTERÍSTICAS FAMILIARES QUE INCREMENTAN LA SUSCEPTIBILIDAD A LA VIOLENCIA DOMESTICA

Excluyendo a la policía y al ejército, la familia es quizá el grupo social más violento y el hogar el medio social más violento de nuestra sociedad. Es más probable que una persona sea golpeada o asesinada en su propio hogar por un miembro de su familia que en ningún otro sitio o por ninguna otra persona. Gelles y Straus, (1979).

Las personas que tratan la violencia familiar o viven dentro de familias violentas, suelen preguntarse porque estos miembros son siempre más violentos consigo mismos de lo que son con sus amigos o con desconocidos. Gelles y Straus sugieren la existencia de doce características de la familia que les hacen especialmente susceptibles a la violencia:

- Factor tiempo: el riesgo que supone el que la mayoría de los miembros de la familia pasen más tiempo juntos que los miembros del resto de los grupos.

- **Abanico de actividades e intereses:** debido a la amplio abanico de actividades e intereses que existen en una familia, existen, asimismo, un gran número de situaciones conflictivas.
- **La intensidad de la relación:** los miembros familiares tienen una gran implicación emocional entre si, y en consecuencia responden más intensamente cuando se origina un conflicto interno de lo que lo hacen cuando un conflicto similar surge fuera de la familia.
- **Conflicto de intereses:** el conflicto configura la mayoría de las decisiones tomadas por los miembros de una familia, debido a que las decisiones tomadas por una persona pueden entrar en conflicto con los intereses de cualquier otro miembro. Así pues, las decisiones realizadas por un miembro de la familia pueden vulnerar la libertad de otros miembros de la familia para llevar a cabo actividades diferentes.
- **Derecho a influir:** la pertenencia a una familia conlleva un derecho implícito a influir en la conducta de los otros.
- **Discrepancias de edad y sexo:** la familia esta compuesta por personas de diferentes edades y sexos, lo cual abona el terreno de los conflictos culturales.
- **Roles asignados:** Normalmente el status y el rol familiar suelen ser asignados en base a características biológicas en lugar de en base a competencias e intereses. Este método de asignación de roles puede desembocar en conflictos y anomias entre talento y rol.
- **Intimidad familiar:** el alto nivel de intimidad que posee la familia urbana aísla esta unidad tanto del control social como de la asistencia externa que permite abordar el conflicto intrafamiliar.

- **Pertenencia involuntaria:** existen lazos sociales, emocionales, materiales y legales que hacen difícil poder abandonar la familia cuando el conflicto es elevado.
- **Alto nivel de stress:** la familia nuclear esta constantemente sufriendo cambios importantes en su estructura como resultado al proceso inherente al ciclo de vida familiar. Es probable que la familia sea el lugar de los factores estresantes más graves que cualquier otro grupo.
- **Aprobación normativa:** normas culturales profundamente arraigadas legitiman el derecho de los padres a emplear la fuerza física con los hijos, y hacen de la licencia de matrimonio una licencia de malos tratos.
- **Socialización dentro de la violencia y la generalización:** a través del castigo físico los niños aprenden a asociar amor con violencia. Esta asociación se perpetúa más adelante en la relación matrimonial.

Debido a que estas características existen, en mayor o menor medida en todas las familias, las familias presentan un mayor riesgo de violencia que cualquier otro grupo. Y además existen ciertas familias que en ciertos momentos sufren un mayor riesgo que otras, y se da por:

Contexto Socio-Cultural

Las familias que comparten la misma comunidad y cultura están influidas por ciertos valores y normas compartidos. Los valores relacionados con la aceptabilidad de la violencia, rol del hombre y la mujer en la sociedad, y el respeto dado a los ancianos, van a influir sobre el nivel de violencia de cada familia individual.

Aceptabilidad de la violencia:

Los medios de comunicación de masas, el gobierno y la sociedad en general influyen sobre los valores y creencias de cada individuo, la alta incidencia de violencia en televisión, en las películas en los sistemas legales y gubernamentales, y en las comunidades, incide sobre el nivel de violencia en la familia.

Straus (1977) sugiere que la violencia exhibida en los medios de comunicación cumple la función de reflejar tanto el elevado nivel de agresión que existe en la sociedad como de perpetuar el modelo. Las sociedades que toleran e incluso glorifican la violencia fuera de la familia, serán susceptibles de presentar niveles más elevados de violencia dentro de la familia. Straus (1977).

Status subordinado de la mujer:

Los valores culturales respecto a los roles femeninos y masculinos inciden también sobre el nivel de violencia en las familias. El status subordinado de la mujer en la mayoría de las sociedades del mundo, incluyendo a la de los Estados Unidos, fue bien documentado Blumberg, (1978); Chafetz, (1984). Straus, (1976) sugirió que la fuerza física es el último resorte empleado para mantener a los grupos subordinados en su lugar.

Actualmente los Estados Unidos sigue siendo una sociedad patriarcal. En general, se concede mayor valor al trabajo realizado por hombres al realizado por mujeres. Los hombres continúan accediendo a los puestos de trabajo más altos dentro de las empresas, del gobierno y del sistema legal. Los niños reciben mensajes claros acerca de que las mujeres no son tan importantes o valiosas como los hombres: Estos mensajes pueden llevar a que mujeres en relaciones en las que reciben malos tratos piensen que sus necesidades, incluso sus vidas no son tan importantes como las necesidades de sus hijos y su marido. Así las mujeres pueden permanecer en hogares en los que son maltratadas con el fin de garantizar que sus hijos tienen el suficiente soporte económico o para proteger a sus maridos.

Muchos hombres siguen pensando que ellos son dueños de sus esposas y sus hijos y que tienen derecho a utilizar a sus mujeres e hijos de la manera que para ellos resulte gratificante hacerlo.

3.8 CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER GOLPEADA

La violencia contra la mujer cometida por su pareja tiene importantes impactos a mediano plazo. Consecuencias que la mayoría de las veces no se relaciona con los hechos de violencia.

La mujer golpeada es dependiente, presenta baja autoestima, limitaciones para tomar decisiones en forma autónoma por lo que se le dificulta la solución de su situación, los efectos del trauma se exageran por el hecho de que el agresor es alguien que debía amarla y protegerla. A diferencia de las víctimas de violencia por extraños, en el caso de la violencia familiar, se tienen relaciones económicas, legales y emocionales con el agresor, eso confunde la decisión y aumentan las consecuencias psicológicas. La percepción de vulnerabilidad, de pérdida de confianza son especialmente graves. Las características que generalmente presentan y que se denominan Síndrome de Maltrato o de la Mujer Maltratada se manifiestan en:

- **Baja autoestima:** Sufren la pérdida de su valía personal, del amor hacia sí mismas y del respeto que merecen, no se sienten aptas para manejarse en todos los ámbitos de su vida.
- **Aislamiento:** Tienen la sensación de ser a las únicas a las cuales les ocurre, y además, ya sea por ellas mismas, por imposibilidad de comunicarse con los demás, han roto sus redes sociales. Y les hace tener una sensación constante de soledad.

- **Miedo al agresor:** Este sentimiento tiene como fundamento una serie de amenazas o manipulaciones, además que las mismas experiencias de violencia que han vivido y ellas saben que ellos son capaces de cumplir sus amenazas.
- **Inseguridad:** Imposibilidad de tomar decisiones, derivadas de las pocas seguridades que les proporciona la convivencia con el agresor.
- **Depresión:** Es la pérdida del sentido de la vida, manifestada como una forma de tristeza muy profunda por no haber podido mantener la relación, la armonía y la estabilidad de los hijos, por no haber cubierto las expectativas que se esperaban de ella, tienen una visión muy gris de su propia vida con pocas situaciones esperanzadoras e indiferencia ante el mundo.
- **Vergüenza:** presentan dificultades para verbalizar su experiencia ya que se culpabilizan por lo que les ocurre, presentan introversión.
- **Culpa:** El asumir que lo que les pasa es solo culpa de ellas, y seguramente no hacen las cosas bien y se merecen ser tratadas de esa manera.
- **Codependencia;** En ocasiones las decisiones de las mujeres maltratadas dependen de la aprobación del otro para sentir, pensar y actuar.

Además se asumen como:

Propiciadoras de eventos violentos, causantes de la infelicidad de sus hijos como consecuencia de la observación violenta, incapaces de proporcionar felicidad o satisfacción a su pareja, carecen de habilidades cognitivas, comportamentales y afectivas necesarias en el manejo de adecuado de la violencia emitida por el agresor, el enojo generado por la violencia recibida es canalizada en primera instancia hacia los hijos y hacia ellas mismas y este enojo puede observarse en las respuestas psicossomáticas que presentan, como por ejemplo, enfermedades

dermatológicas, cefaleas, insomnios, falta de apetito, baja o alta de presión arterial, diarreas, etc. Y finalmente en ningún caso se conceptúan con poder para cambiar su estilo de vida, más bien colocan el poder siempre fuera de ellas. (Violencia Sexual e Intrafamiliar Modelos de Atención, 1997, Patricia Olamendi).

Para que el maltrato se defina como tal existen cinco características que le son inherentes:

- **Recurrente:** ya que no se basa en un solo evento. Los actos de violencia en la familia, en cualquiera de sus formas son constantes.
- **Intencional:** En virtud de que quien lo infiere tiene claridad respecto de su conducta, de ahí que sea responsable de la misma.
- **Implica un acto de poder o sometimiento,** ya que quien infiere la violencia tiende a controlar a quien la recibe. su intención es someter, de esta forma lo que considera equilibrio se restablece, desde su perspectiva.
- **Tendencia a incrementarse:** El maltrato se presenta reiterada y al paso del tiempo, cuando no se pueden solucionar los conflictos de otra manera, cada evento que se va presentando va teniendo mayor intensidad respecto del anterior, dañando mayormente al otro.
- **Resolución a partir de apoyo profesional:** Los eventos de violencia intrafamiliar involucran a quienes lo viven en un círculo, que les impide reconocerse como agresores o agredidos, de ahí la necesidad de la intervención de un tercero que conozca la problemática para recibir apoyo eficiente.

La violencia intrafamiliar es un problema que debilita los valores de la convivencia, y propicia la desunión.

Existen varios factores que mantienen y reproducen la violencia doméstica:

- Desconocimiento, especialmente de la mujeres, de los derechos y obligaciones y de los mecanismos legales que las protege de la violencia, así como su vigencia y garantía.
- Reproducción de rasgos culturales que mantienen en situación de subordinación a las mujeres.
- Ineficiencia, desinterés y corrupción en las instancias legales y judiciales para resolver las demandas sobre violencia intrafamiliar o doméstica.
- Problemas entre las instancias policial y judicial que obstaculizan las denuncias y su seguimiento.
- Incumplimiento de la legislación y ausencia de mecanismos e instituciones de protección a las víctimas.
- Aceptación social de las formas que asume la autoridad y el ejercicio de poder por parte de los hombres para controlar y mantener la subordinación de las mujeres.

Impunidad de los actos delictivos que se cometen en los espacios privados. (De Barbieri T.1988).

CAPITULO 4. METODOLOGÍA

4.1 OBJETIVO GENERAL

Encontrar los rasgos de personalidad característicos de las mujeres golpeadas.

4.2 VARIABLES:

Variable Dependiente:

Violencia intrafamiliar

Variable Independiente:

Rasgos de personalidad

- 1.- Depresión
- 2.- Hs. Hipocondriasis
- 3.- Es. Esquizofrenia
- 4.- Paranoia
- 5.- Pt. Psicastenia
- 6.- Mf. Masculinidad- feminidad
- 7.- Ma. Hipomania
- 8.- Is. Introversión social
- 9.- Hs. Histeria conversiva

Estas variables se medirán con el instrumento: MMPI-2. Inventario multifásico de la personalidad Minnesota-2.

4.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES:

Depresión:

Estado de pena caracterizado por sentimientos de tristeza, desaliento, soledad y aislamiento, los sentimientos de depresión se encuentran disfrazados por otros males que incluyen debilidad o letargo, anorexia, insomnio, pérdida de peso, malestar general, irritabilidad y numerosas enfermedades somáticas.

Hs. Hipocondriasis:

Se refiere a un continuo interés patológico por la salud del organismo, expresado en acentuada preocupación dispersa acerca del funcionamiento de varios órganos. Esta preocupación tiende a usurpar los demás intereses.

Es. Esquizofrenia:

Desorganización de la personalidad de carácter grave a veces con manifestaciones de síntomas sicóticos afirmada sobre un defecto básico en la interpretación de la realidad que solo se descubre con gran perspicacia.

Paranoia:

Psicosis caracterizadas por ilusiones sistematizadas y fijas.

Pt. Psicastenia:

Tipo de neurosis caracterizado por angustia morbosa e ideas fijas, designa un vasto grupo de trastornos obsesivos.

Mf. Masculinidad- feminidad:

Masculinidad:

Estado o condición de un organismo individual que posee caracteres machos.

Feminidad:

Estado o condición de un organismo individual que posee caracteres femeninos.

Ma. Hipomania:

Formas moderadas de excitación maníaca.

Is. Introversión social:

Hecho de dirigirse la libido hacia dentro y de desinteresarse del mundo externo. La propia energía psíquica está dirigida hacia uno mismo y hacia las propias experiencias.

Hs. Histeria conversiva:

Proceso por medio del cual un conflicto inconsciente queda transformado en un síntoma físico que permite reducir la tensión y ansiedad al expresar simbólicamente el conflicto.

Estas variables se medirán con el instrumento: MMPI-2. Inventario multifásico de la personalidad Minnesota-2.

La forma que se tiene para comprobar que las mujeres han sido golpeadas es por medio de la palabra misma de las víctimas.

4.4 SUJETOS:

Son sujetos del sexo femenino de nivel socioeconómico medio, casadas o viviendo en unión libre que presentan un testimonio en el que manifiestan que han sido golpeadas o maltratadas por el cónyuge.

4.5 MUESTREO:

Es de 50 sujetos del sexo femenino de clase socioeconómica media, esta muestra fue tomada de una institución particular, la cual se encuentra constituida por un grupo de mujeres independientes las cuales se reúnen cada semana a modo de solventar sus problemas, apoyadas por 3 psicólogas que se ofrecieron a brindarles ayuda.

4.6 TIPO DE ESTUDIO:

Descriptivo: se lleva acabo en dos etapas en la primera se realiza el análisis individual de los resultados obtenidos en cada pregunta, con el propósito de conocer la tendencia, situación o magnitud del aspecto detectado a través del ÍTEM o pregunta, en la segunda etapa se procede a conjugar las distintas respuestas que tratan sobre un mismo factor, dando confiabilidad y análisis a las conclusiones mediante graficas.

Lo que podemos observar en las graficas que se tienen dentro del presente trabajo.

4.7 DISEÑO:

Se maneja un solo grupo de 50 sujetos.

4.8 INSTRUMENTO:

Inventario Multifásico de la personalidad MMPI-2.

En México la prueba se aplicó a una muestra de 1920 estudiantes de la UNAM (Lucio, E. Y Reyes, I; 1994). Se seleccionó una muestra representativa de la población universitaria, de las diversas carreras que ofrece la UNAM. La muestra se obtuvo al azar, para lo cual resultaron sorteadas las facultades de artes plásticas, contaduría y administración, y ciencias como representativas de esa población. Originalmente se seleccionaron 2246 estudiantes, equivalentes a 10% de la población universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se excluyeron algunos sujetos por diversas razones, como el que su edad no cayera en el rango de entre 17 y 36 años, el que los datos de identificación del protocolo fueran incompletos (por ejemplo, el no marcar el sexo, la edad) o el no cumplir con los criterios de validez del protocolo. Los criterios de validez que se consideraron fueron los siguientes:

Índice de Gough hasta 9

VERDADEROS hasta 454 (80%)

FALSOS hasta 454 (80%)

Sin respuesta hasta 29.

INVER entre 5 y 13

INVAR hasta 13

Fp. hasta 11

F hasta 20

De la muestra seleccionada originalmente se eliminaron 254 sujetos que no cumplieron con algunos o varios de estos criterios, quedando esta finalmente constituida por 1920 sujetos: 813 de sexo masculino y 1107 de sexo femenino.

Datos de confiabilidad del inventario en E.U.A.

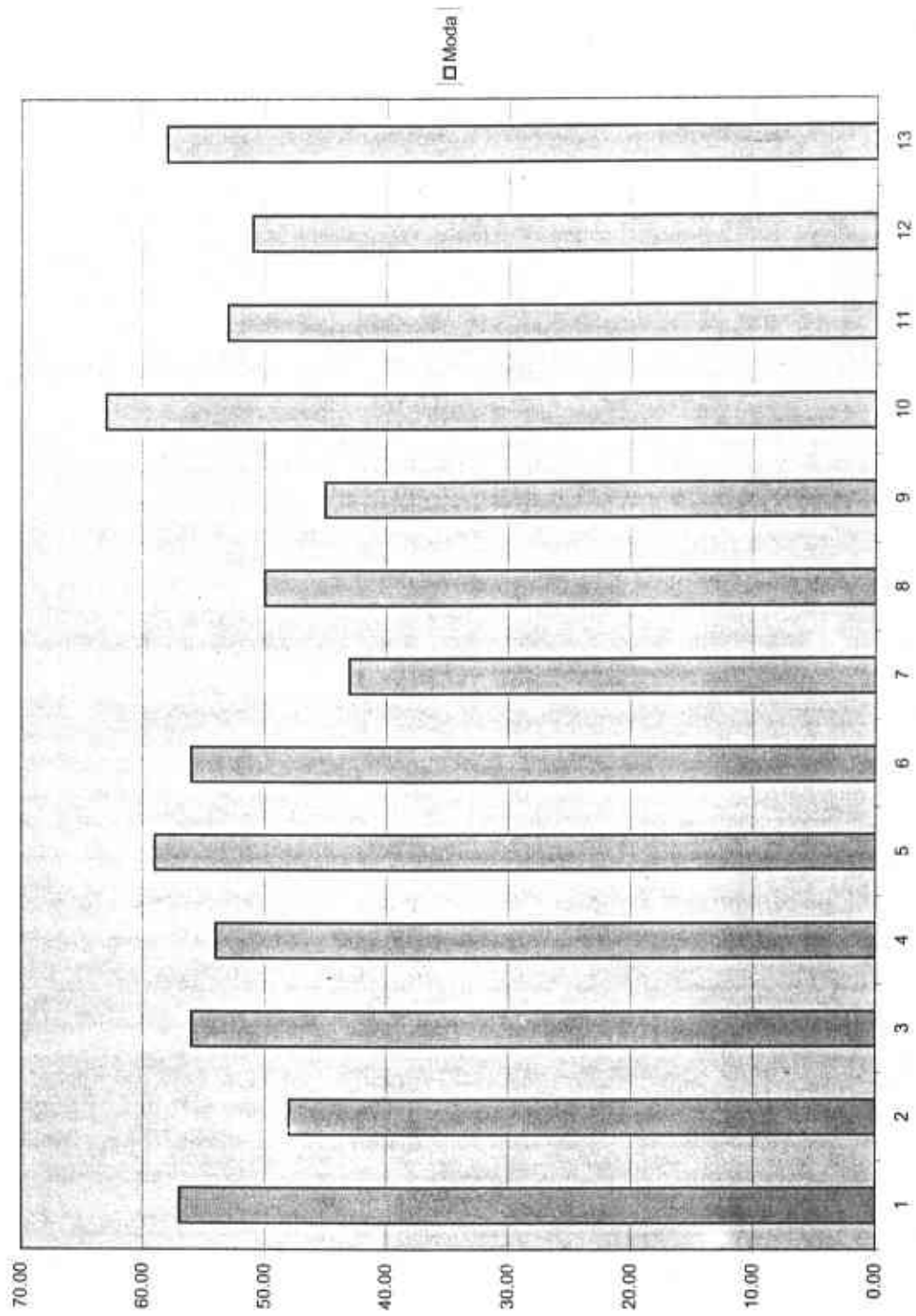
Estos datos están basados en 82 varones y 111 mujeres a quienes se les aplicó el retest del MMPI-2 con un intervalo promedio de 8.58 días (mediana de 7 días). Los análisis adicionales sobre el efecto de la duración del intervalo revelaron tendencias no consistentes en la puntuación de los coeficientes del retest.

4.9 ANÁLISIS ESTADÍSTICO:

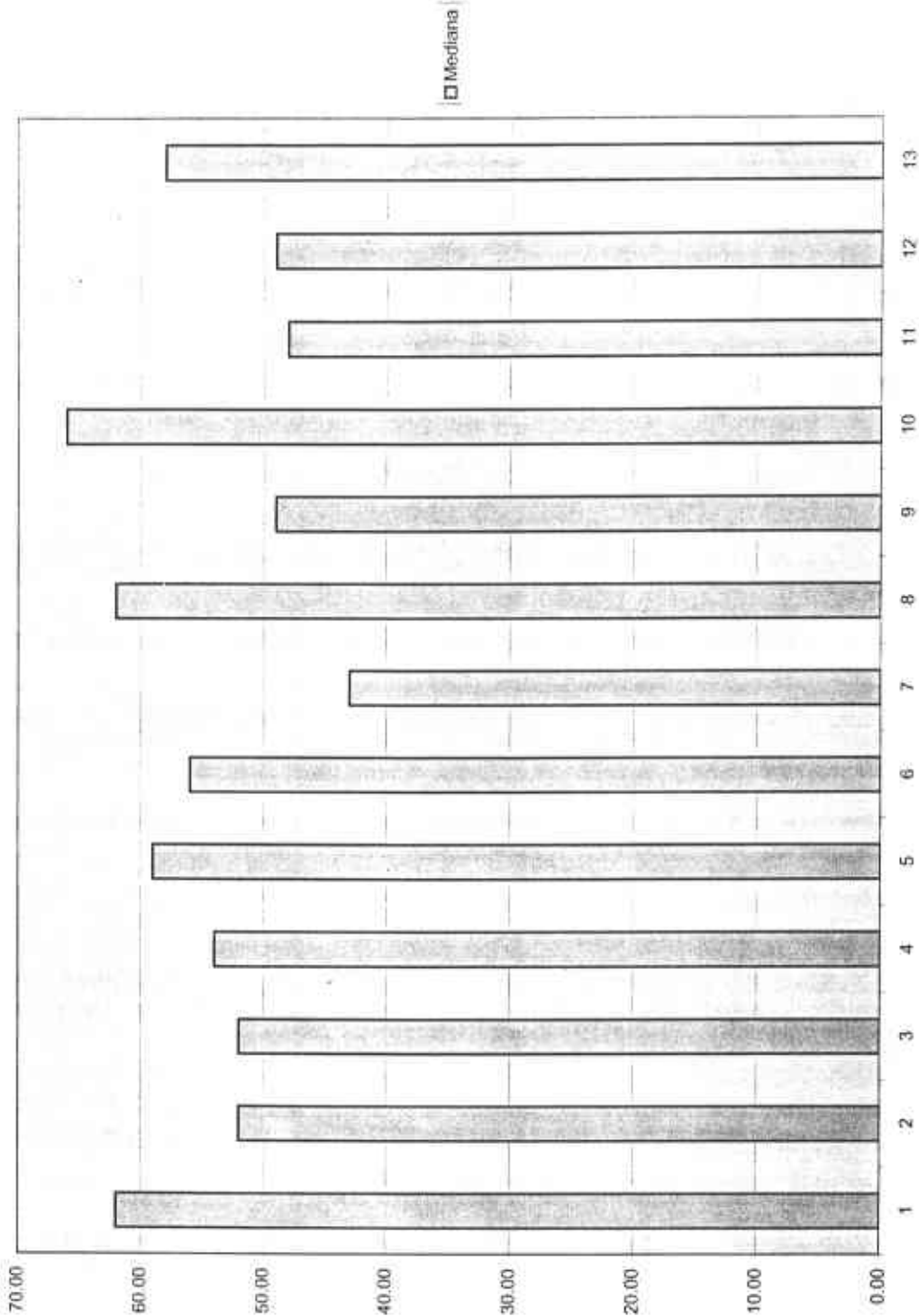
Se tomaron los resultados del MMPI-2 Minnesota y de cada escala se sacó la moda, mediana, desviación estándar, y el coeficiente de variabilidad.

CAPITULO 5. RESULTADOS

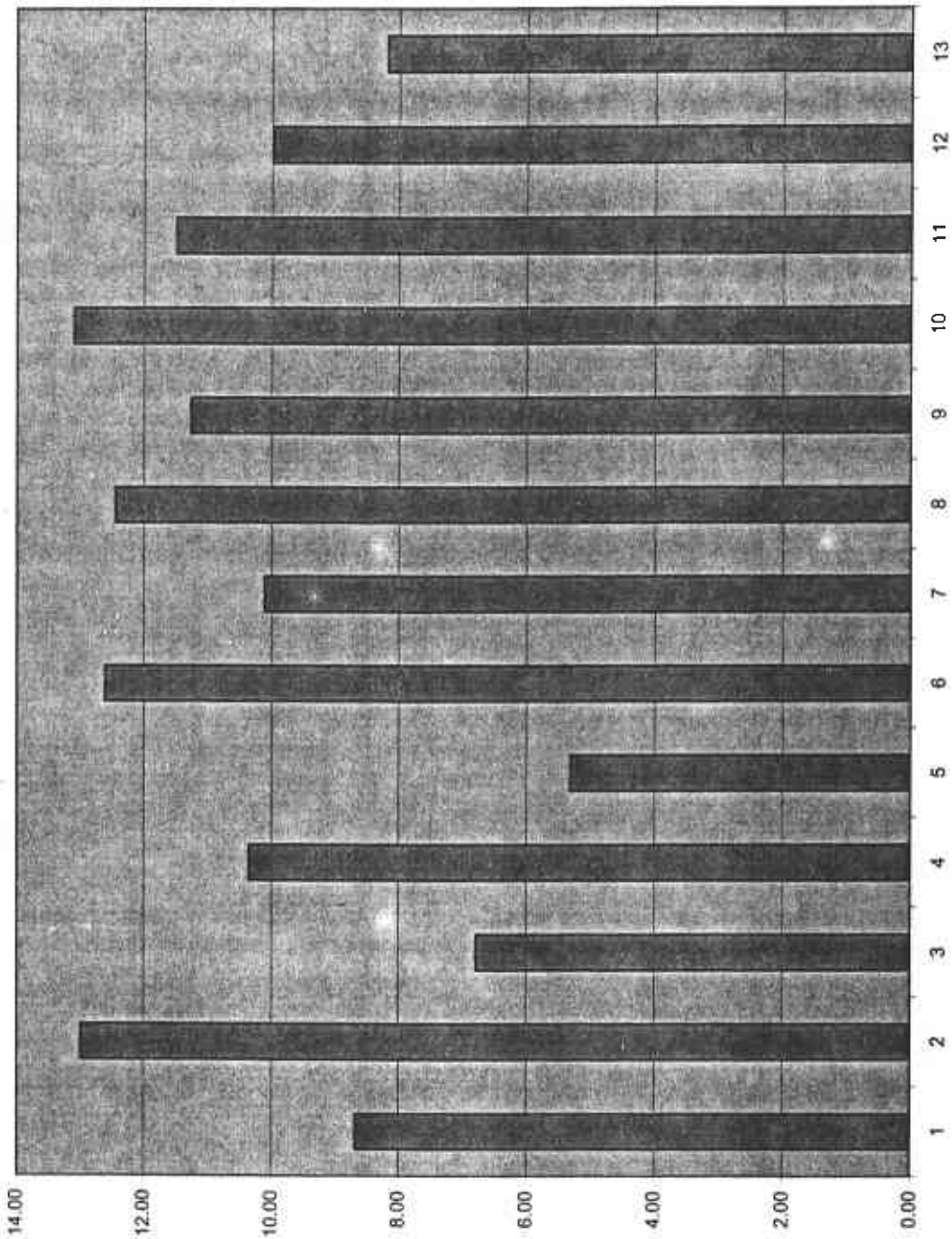
Moda



Mediana



Desv. Est.



CAPITULO 6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La escala Hs. Hipochondriásis la cual se refiere a un continuo interés patológico por la salud del organismo, expresado en acentuada preocupación dispersa acerca del funcionamiento de varios órganos. Arroja un resultado de 54.02 y con esta puntuación se refiere a personas que manifiestan poco o ningún interés especial acerca del cuerpo o de la salud, la persona es emocionalmente equilibrada y presenta capacidad de insight, esta escala arroja esta puntuación ya que la muestra de mujeres a las que se les aplico la prueba actualmente se encuentran recibiendo ayuda lo que muestra la capacidad de insight de la que habla la escala.

La escala D. representa depresión ; estado de pena caracterizado por sentimientos de tristeza, desaliento, soledad y aislamiento, los cuales se encuentran disfrazados por otros males que incluyen debilidad o letargo, anorexia, insomnio, perdida de peso, malestar general irritabilidad y numerosas enfermedades somáticas y denota una puntuación general de 64.41 la cual indica que las personas sometidas a la prueba manifiestan desaliento, melancolía, infelicidad, así como insatisfacción consigo mismos o con el mundo, tienden a ser pesimistas y se preocupan en exceso, también se presentan inhibidas, irritables, tímidas y la mayor parte del tiempo están deprimidas, se presenta en personas introvertidas y moralista así como responsables y modestas.

Como Ackerman y Leñero nos indican. La Familia es la base de la sociedad y esta encaminada a crear y encauzar la vida de los hijos y a crear valores. Así mismo Briffault propone que las obligaciones antes mencionadas pertenecen al sexo femenino ya que el rol del padre es transitorio, a esto se debe que las mujeres que han sido evaluadas sean responsables, modestas y al mismo tiempo sufran de infelicidad e insatisfacción con su propia vida, ya que sienten que no pueden cambiar

la situación de violencia a las que están expuestas ya que descuidarían el rol que la misma sociedad les ha impuesto.

Es por esto que la violencia intrafamiliar es un círculo difícil de romper .

A través de los años el hombre ha ocupado un lugar preponderante, estableciéndose la opresión de la mujer y la educación las perpetua como algo natural es por eso que la mujer todavía hoy acepta su posición de subordinada, y le causa depresión, cabe mencionar que esta situación no respeta posiciones sociales.

Así mismo la OPS. Refiere como uno de los síntomas más comunes de violencia, la depresión y ansiedad, lo que trae consigo desaliento y melancolía tal y como lo indica esta esca'a

La escala Hi. Significa Histeria Conversiva la cual representa un conflicto inconsciente el cual queda transformado en un síntoma físico que permite reducir la tensión y ansiedad al expresar simbólicamente el conflicto. el puntaje 55.80 de esta escala se refiere a personas sensibles y realistas.

La escala Dp. Arroja una puntuación de 44.51 y se refiere se presenta en personas sinceras y confiables así como responsables.

Pa. 50.33 en esta escala se presentan personas precavidas y flexibles que actúan racionalmente, lo cual demuestra que el que haya violencia intrafamiliar, no significa que se vean afectadas las áreas cognitivas, es decir este tipo de personas presentan un pensamiento racional y se saben víctimas, pero por el rol que se establece en las familias les cuesta trabajo salir del círculo del maltrato y en la mayoría de los casos sienten que ellas mismas son las culpables del maltrato, esto debido al sexismo cultural de nuestra sociedad ya que impones roles y patrones de manera estereotipada para ambos sexos. lo cual repercute en temor a traicionar a sus

familias y a la culpa que esto representa ya que sienten miedo a quedarse solas y sin sustento económico y a transgredir normas morales, lo que lleva a la inseguridad y depresiones.

La escala Pt. (psicastenia) con una puntuación de 64.08 se refiere a sujetos inseguros, preocupados y ansiosos, son aprensivos y suelen tener miedo al fracaso, tal miedo puede ser adjudicado al temor de la desintegración familiar, lo cual hace que este tipo de mujeres que sufren maltrato intrafamiliar se sientan culpables permanentemente y al mismo tiempo creen una codee pendencia hacia su agresor, creando así inseguridades, preocupación y ansiedad.

La escala Es.(esquizofrenia) Esta escala con una puntuación de 48.84 se refiere a personas adaptables, confiables y equilibradas tal escala pudo haber salido sobre esta puntuación ya que estas mujeres deben tener un cierto grado de adaptabilidad para sobrellevar una vida intrafamiliar de violencia y poder desenvolverse en diferentes medios sociales negando siempre la realidad que viven y comentar o fingir ante sus demás círculos que sus relaciones familiares son satisfactorias, tal como lo indica el enfoque sistémico.

La escala Ma. (hipomania) con una puntuación de 49.76 Se refiere a sujetos sociables, amigables y equilibrados, esta descripción se ajusta igualmente a la escala anterior.

La escala Is.(introversión social) se refiere a el Hecho de dirigir la libido hacia dentro y de desinteresarse del mundo externo, la energía psíquica se dirige hacia uno mismo y hacia las propias experiencias. Con una puntuación de 58.10 los sujetos que pueden ser reservados y serios, autodevaluados y cautelosos con un control exagerado de sus impulsos.

CAPITULO 7. ALCANCES, LÍMITES Y SUGERENCIAS

Debido a que la muestra que se utilizó dentro de la investigación fue muy pequeña, comparada con el problema social que se está tratando y que cada día se ve acrecentado, no se pueden generalizar los resultados, otro factor importante por el cual los resultados no pueden ser generalizados es que las mujeres que fueron encuestadas se encuentran bajo un grupo de apoyo particular y el nivel socioeconómico que se maneja fue medio-alto y el problema se ve mayormente reflejado en niveles socioeconómicos medio-bajo no queriendo decir que en un nivel u otro el problema sea menor, si no que en niveles más bajos es más reflejado.

Las limitaciones que se encontraron para la investigación es que hubo muy poca disposición por parte de las autoridades (ministerios públicos) y centros de ayuda a la mujer (CAVI), (DIF) ya que se mostraron totalmente herméticos a dar información o a la aplicación de cualquier prueba o estudio, argumentando la seguridad de las víctimas aún bajo la promesa de guardar la identidad de las mismas. Por lo que se tuvo que recurrir a un grupo de ayuda privado.

Las sugerencias que personalmente me parece serían las más adecuadas son las siguientes:

- a) trabajo interdisciplinario
- b) Mas programas de apoyo
- c) Personal especializado, respetuoso de los sentimientos
- d) Planes de educación para establecer modelos de igualdad entre niños y niñas, elaborándose socialmente la identidad de géneros.

CAPITULO 8. CONCLUSIONES

Los rasgos más representativos en mujeres golpeadas son:

- a) Depresión
- b) Inseguridad
- c) Irritabilidad
- d) Dependencia hacia el agresor
- e) Auto devaluación
- f) Aislamiento
- g) Miedo

Estos rasgos concuerdan ampliamente con la descripción de mujeres golpeadas que a lo largo de la tesis se han venido indicando, y aunque la muestra se haya tomado con mujeres que actualmente reciben ayuda la descripción sigue concordando.

Este tipo de personas viven constantemente con un sentimiento de desazón y tristeza por el control excesivo de sus parejas, la desvalorización de sus ideas e iniciativas y tienden a culpase permanentemente sobre la situación que viven, y aunque alcanzan a percibir que están mal no pueden salir del círculo debido al miedo a quedarse solas, o sin sustento económico o bien por miedo a destruir a sus familias, dejando a los hijos sin padre lo cual repercute en sentimientos de culpa.

Las mujeres que viven este tipo de situaciones necesitan de grupos y personas que les ayuden a elaborar sus emociones y experiencias para convencerse que la situación de violencia no termina por si sola pero puede ser modificada si se cuenta con ayuda profesional.

BIBLIOGRAFÍA

ACKERMAN, N. (1978), "Psicoterapia de la Familia Neurótica", Buenos Aires", Ed. Horme.

ACKERMAN, N. (1988), "Diagnóstico y tratamiento de las Relaciones Familiares", Buenos Aires, Ed. Horme.

ANTONIO ANDRES PUEYO. "Manual de Psicología Diferencial" (1997), Ed. Mc. Graw Hill.

ARGUMENTOS PARA EL CAMBIO. (1997) Chile.

BERNARD, L. (1950), "Community Mental Health", California, Ed. Brooks.

BISHOF, L. S. (1973), "Interpretación de las Teorías de la Personalidad", México, Ed. Trillas.

CASTELLÁN, Y. (1985), "La Familia", México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

CAVI. "Asuntos de la Mujer, el niño y la Familia". (1998).

CONSEJO PARA LA ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL D.F. (SEP2000), Ed. COMISA.

CUSINATO, M. (1992), "Psicología de las Relaciones Familiares", Barcelona, Ed. Herder.

ESPINOSA, M. (1995), "La Intervención Psicosocial en la modalidad de talleres Familiares", Revista de Psicología Iberoamericana.

FREUD, S. (1920), "Más allá del principio del placer", Edición completa Tomo II, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

HOFFMAN, I. (1980), "Coping With Family Stress", Estados Unidos, Ed. Jhon Wiley and sons.

INEGI. "Mujeres y Hombres en México" (1995). Impreso en México. Ed. ISBN.

JOSE DE JESUS GONZÁLES NUÑES. "Terapia de grupos" (1985), Ed. Paidós.

KLINEBERG, O. (1963), "Psicología social", México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

LEÑERO, L. (1971), "Investigación de la Familia en México", México, Instituto Mexicano de estudios sociales.

LEÑERO, L. (1995), "Las Familia en la Ciudad de México, Investigación Social Sobre la Variedad de las Familias, sus Cambios Y Perspectivas", México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.

LINDZEY, HALL, MANOSEVITZ "Teorías de la personalidad" (1985) Ed. Limusa.

MEMORIAS, ENCUENTRO CONTINENTAL SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. (1996). Ed Corporación Industrial Gráfica.

MINUCHIN, S. (1979), "Families of the Slums", Estados Unidos, Ed. Basic Books.

MISCHEL, W. (1988), "Teorías de la Personalidad", México, Ed. McGraw-Hill.

OLSON, D. (1988), "Families: What makes them Work", Estados Unidos, Ed. New Bury Park.

PATRICIA OLAMENDI. (1997), "Violencia Sexual e Intrafamiliar Modelos de Atención".

SANDRA M. SMITH, MARY BETH WILLIAMS, KAREN ROSEN. "Psicología de violencia en el hogar estdio, consecuencias y tratamientos". (1997) Biblioteca de psicología, Declée de Brower.

SOLANGE CODDOU. "Informe sobre Violencia Intrafamiliar" (2000).

WATZLAWICK, P. (1974), "La Formación y la Solución de Problemas", Barcelona, Ed. Herder